

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDOSA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

Liberal Sevilla

SEVILLA

SEVILLA: Un mes ..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre ..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre ..... 15 " Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

El latifundio factor de subversión en la Historia

La Historia se repite a través de los siglos, y lo que se creía muerto, reaparece. Tal la cuestión social agraria. Ved la Roma primitiva; ved la España actual. Las mismas causas económicas; la misma pasión por el suelo natal, el mismo afán por poseer el humilde rincón de tierra ancestral; la misma miseria é invalidez, en suma, del campesino, creador del horror rústico itálico. Italia, en los primeros siglos de su Historia, apenas dejaba entrever, por el brillo de las conquistas romanas, los horrores de los campos. El cager publicus, adquirido por las conquistas del Estado y las confiscaciones, por ley natural, para movilizar las tierras no cultivadas, hubo de pasar pronto, a título del primer ocupante, a manos rústicas, ó, por acumulación, al correr del tiempo, a título de propiedad quiriaria, a poder de la nobleza, origen de los grandes latifundios. Primero, los ricos gozaron los dominios sólo en usufructo; luego, el incremento de las ocupaciones territoriales, destruyendo el «votigal», afianzó el régimen de la gran propiedad. Esto transforma el agro. Y el cultivo propiciatorio de los cereales, según la condición del suelo italiano, cámbiase, en mucha parte, por la adecuación de los terrenos, en cultivo de ganadería. Paralelamente, la situación social cambia también. El orden político de Roma se subvierte. Elevase el coste de la vida; los labriegos invaden los grandes centros; la situación económica de los campos llega á ser angustiosamente precaria; el urbanismo comienza á crear sus conflictos inquietantes.

Casi todas las revoluciones de los tres primeros siglos de Roma acusan un pronunciado carácter agrarista. Un mal año, es una revolución. Los trojes retenidos por egoístas acumulaciones de los ricos, determinan profundas conmociones sociales. El Imperio narcotizó el malestar agrario con las colosales guerras expansivas y la inmensa aportación de riqueza que trastornó la economía de Italia; pero, á la larga, en las lentas causas de descomposición que destruyeron el poder universal de Roma, hay que observar, como principales síntomas, este olvido indisculpable del campesino, estrujado entre el fisco, la usura y los soberbios latifundistas.

La ciudad paga, en vltimo término, el agravio que sistemáticamente se infliere al agro. Y la ignorancia, la sordidez y la miseria abyecta del labriego, al cabo enciuyen por soterrar la más brillante civilización. Los bárbaros son recibidos con los brazos abiertos en Italia, mientras los últimos Augustulos arrastran en su huida por los marmóreos palacios el sarcasmo de sus mantos de púrpura.

TIPSISUS



Del partido de ayer en Madrid.—El portero del Castellón blocando un tiro de los sevillanos. (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Una circular del Gobernador sobre funcionarios municipales.—La reparación de la capilla de San José.—Visitas de comisiones.

El gobernador civil de la provincia, señor Montaner, ha dispuesto la publicación de la siguiente circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, acerca de cuanto se relaciona á separaciones de funcionarios municipales y correcciones á los mismos:

«Nuevas denuncias recibidas en este Gobierno civil afirman que á pesar de las terminantes órdenes dadas á los Ayuntamientos en la circular de 25 de Abril último, publicada en el «Boletín Oficial» del 27, y orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación de 28 y publicada en el mismo periódico oficial de 4 de Mayo siguiente, continúan algunos Municipios imponiendo correcciones y separaciones á los funcionarios que del mismo dependen, olvidando que están en vigor las disposiciones que regulan y amparan los derechos adquiridos por los mismos, llamo de nuevo la atención de todos los Ayuntamientos de la provincia para que en manera alguna adopten acuerdos contra dichos empleados municipales sin inscribir previamente el oportuno expediente, con audiencia del interesado, y si se llegara el caso de suspensión del secretario, no podrá ser sustituido interinamente más que por el oficial de Secretaría legalmente autorizado, por un secretario del Ayuntamiento que figure en el «Boletín» aprobado por el ministro de la Gobernación ó por quien acreditara haber desempeñado cargo análogo por certificación expedida por la Alcaldía.

En el caso de que en la actualidad hubiera expediente á secretario ó funcionario de Secretaría, con arreglo á la vigente legislación, deberá decretarse la suspensión para ser continuado una vez que se constituya el nuevo Ayuntamiento. También he de recordar, que habiéndose en el período electoral la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia por haber sido anuladas las elecciones últimamente celebradas, constituirá delito cualquier acuerdo que se adoptase contra el personal de los mismos.

Cuidarán las Alcaldías del cumplimiento de esta circular y siempre en todos los casos de suspensión de un funcionario municipal, se dará cuenta á este centro para su debida constancia.

Sevilla 18 de Mayo de 1931.—El gobernador civil, Antonio Montaner.

Las once de la mañana se ausen-

to el señor Montaner de su despacho oficial, dirigiéndose á Capitanía, conferenciando con el general Cabanellas. Regresó al Gobierno civil á la una y media de la tarde

En este Centro oficial estuvieron para visitar al gobernador el director de la Empresa de Tranvías, una Comisión de consignatarios de buques, el cónsul de Cuba, don León de León, y el fabricante de tejidos señor Hernández Armenta, citado por la autoridad gubernativa.

Poco después de las dos de la tarde recibió el señor Montaner á los periodistas, á quienes manifestó que proseguían las incidencias sobre asuntos sociales, las cuales se van resolviendo.

Manifiestó asimismo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que había llegado un delegado de la Dirección general de Bellas Artes para cuanto se relaciona con la reparación de la capilla de San José. Dicho alto funcionario se pondrá de acuerdo con el señor Angulo al objeto de llevar á la práctica á la mayor brevedad posible las más urgentes obras de reparación del templo, como asimismo con el cardenal Lluandín.

Según confirmó el gobernador, han quedado en la capilla la mayor parte de las obras artísticas del templo, declarado monumento nacional. El señor Montaner dijo igualmente á los informadores periodistas que habíale visitado una Comisión del Ayuntamiento de Coria del Río, integrada por el alcalde y concejales, interesándole determinada modificación en la línea del tranvía en construcción, puesto que ésta atraviesa la calle más principal del pueblo, consistente en ciertos relieves, readoquinado y tubería de desagüe. Dichas peticiones serán formuladas á la Compañía de Tranvías por conducto de la autoridad gubernativa, la cual transmitirá á aquella las justas y razonadas aspiraciones de los comisionados.

Cada vez son más necesarias en la vida las heroicas disciplinas. La virtud caballeresca está hoy en triunfar de nosotros mismos, para que no triunfe de nosotros los demás. ¡Si los caballeros cruzados de la riqueza y el poder fueran más austeros y quisieran disciplinarse un poco! Pero, no quieren. Todo lo más, lo aparentan. Y no basta.

CON PIES DE PLOMO La movilización forzosa del capital

El cuerpo social de España ha permanecido tantos años orientado absurdamente de espaldas á la marcha del tiempo, que no es tarea fácil aplicarle la torsión que necesita para tomar la actitud normal y razonable, del que mira al porvenir de frente.

Para los impacientes semejante torsión no es sino una cuestión de fuerza, y emplearían, si pudieran, procedimientos de bárbara ortopedia, á riesgo de provocar quebrantos irremediables, desdennando la acción verdaderamente eficaz, pausada, tenaz, continua.

Es, por otra parte, evidente que la secular escoliosis española es causa de desviaciones, debilitaciones y hasta atroñas de órganos vitales, que se hace preciso corregir, si se aspira á una vida normal, y entre ellos, el que fija con el máximo imperio nuestra atención en los momentos actuales, es, sin duda, el órgano crematístico; por monstruosa, sin embargo, que nos parezca la distribución de la riqueza, habremos de defendernos contra el impulso de desplazarla bruscamente, dejando á una serie de persistentes y suavísimas presiones el cuidado de adaptarla á una distribución más equitativa, siendo, desde ahora, urgente, como absolutamente imprescindible para que tales presiones puedan, en su día, resultar eficaces, dar á la posesión numeraria una fluidez de que, entre nosotros, carece.

No es la de distribuir la riqueza función peculiar del Estado, aunque prácticamente constituya un importante factor del reparto, y de ahí que la circulación numeraria á través de aquél no sea realmente beneficiosa á la economía general de la nación y si mucho más conveniente derivarla por sus cauces propios y fecundos, sin que esto quiera decir que se vea casi libre, como hasta ahora ha sucedido, de acometidas fiscales, que, por el contrario, deben ir, aunque con tino, incrementándose incesantemente y en proporción creciente á la cuantía de las rentas, como es en todas partes reconocido como justo.

Concretándonos, pues, al movimiento capitalista exterior al Estado, podríamos incluir la incautación y subsiguiente reparto entre los procedimientos ortopédicos á que antes hacíamos alusión, y no cabe más que rechazar por utópico tan simplista procedimiento, caro á algunas escuelas; pero contenido en sus límites naturales el respeto á la propiedad numeraria, que sólo puede y debe ser intangible cuando responde á su finalidad de elemento representativo de la riqueza efectiva, ó sea del trabajo, cosa que no ocurre si se acumula y permanece inactiva.

Sin insistir más, queda así patente la licitud, por parte del Estado, de una movilización forzosa de los capitales inactivos; pero no para emplearlos en sus servicios propios y de carácter general, que esto supondría una obligada prestación del capitalista, que no alcanzaría á los demás ciudadanos, y á la que no debe acudirse más que en casos extremos, sino empleándolos como base financiera de em-

CAPITANIA GENERAL

Gratitud del general Cabanellas á los pequeños agricultores.—Reacción del espíritu ciudadano.—Un consejo á los obreros del campo.—La sentencia en el juicio sumarísimo de Málaga.

«El general Cabanellas, en conversación con los periodistas, ha manifestado su profundo agradecimiento hacia los pequeños agricultores, que con un sano espíritu de ciudadanía y comprensión han secundado el reparto obrero, ayudando á resolver la crisis del trabajo con manifiesto quebranto de sus propios intereses.

El general Cabanellas ha hecho presente al Gobierno de la República la buena voluntad de aquéllos y su coadyuvancia para resolver el problema de que en breve plazo tendrá la ayuda moral y material necesaria. Está en estudio y se resolverá rápidamente el modo de hacer fácil y próspera la vida de tan abnegada y entusiasta clase.

También hizo presente su satisfacción al conocer la reacción manifestada en toda la ciudad, y especialmente en los pueblos, que en lugar de lamentaciones y derrotismos responden con verdadero espíritu de ciudadanía, y patriotismo en frente á las salvajes agresiones á personas y cosas por elementos que conviven vergonzosamente con el anterior régimen tiránico y la senesca y ecuanimidad frente á las antipatrióticas campañas derrotistas.

Sólo me resta aconsejar á los obreros del campo que no se dejen arrastrar por elementos extraños y que presida en ellos una buena voluntad para los contratos de trabajo.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Miss Alik Diplarakos, gentil joven griega que acaba de llegar á San Francisco de California, y que ha obtenido el premio de belleza en competencia con diecinueve contrincantes de otros tantos países.

Esta joven encantadora es graduada de la Universidad de Atenas, y posee seis idiomas, que acaso no le sean bastantes para decir «no» á los innumerables candidatos que le han salido á su blanca mano con motivo de su resonante triunfo. (Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori)

F. U. E.

Llegando mañana, día 21, á las nueve de la misma, en el expreso de Madrid, la señorita Victoria Kent, directora general de Prisiones, se invita á todos los asociados á que concurran á la estación á esperarla. El secretario general, Luis Lloréns.

A los que continuamente trajinan diablos por el mundo, hay que gritarles con el ejemplo sordo de las continencias, llamarles á la Trapa ideal donde se desvela un plico del enigma de esta bola en que vivimos. ¿Cantar el himno budhista, arrojarse en la contemplación del ombligo? No; palpar, vivir como hormiguitas, sabiendo que todas amablemente caben en el hormiguero.

A nuestros colaboradores

Son tantos los escritos que recibimos con notas y comentarios de actos sociales, así como artículos con opiniones y juicios de actualidad, que, verdaderamente, sintiéndonlo mucho, nos vemos imposibilitados de publicarlos, como sería nuestro gusto. Una vez más recomendamos á los colaboradores espontáneos de EL LIBERAL y á cuantos tengan que transmitirnos alguna noticia para que vea la luz pública en estas columnas, que se ciñan á la mayor sobriedad y laconismo de expresión. Igual advertencia hacemos á los colaboradores y corresponsales de pueblos, esperando que esta reducción del tamaño de los originales permita dar más amplia cabida á los escritos que se nos envían.

También debemos advertir que la colaboración que brindamos no implica la admisión de trabajos de controversia ó polémica entre distintas agrupaciones y entidades obreras, puesto que esto contribuiría á solidarizarnos con campañas que podrían prestarse á la división y antagonismos entre la clase proletaria.

Green muchos que el hombre libre es el candidato á ser carbonizado, por réprobo, en las calderas de Perico Botero. El hombre libre es el hombre que muere de pena al ver las torturas de sus semejantes. Y sin apartar la mirada de lo alto, sueña en dorar un poco los sombríos antros de abajo. Pero no quiere, como el Angel, caer; quiere ascender.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 20.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Dictando normas relativas á las cuestiones que surjan entre el Gobierno y las Diputaciones Vascongadas, con motivo de la interpretación del regimen de conciertos económicos.

Autorizando á don Ramón Pérez de Ayala, director del Museo del Prado, para que se ausente de España, por haber sido nombrado Embajador de la nación cerca del Gobierno de la Gran Bretaña, hasta que termine su mandato como Embajador.

Dejando en suspenso para toda clase de acuerdos del Ministerio de Trabajo sobre funcionamiento de entidades particulares de ahorro, capitalización y similares, el dictamen previo de la Junta consultiva á que viene aludiendo el Estatuto del Ahorro popular.

Admitiendo la dimisión del director de Acción Social Agraria, don Felipe Gómez Cano.

Disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las mercancías que se importen durante la última decena del mes actual sea de 89.10 por 100.

Disponiendo que las autorizaciones para verificar las prácticas correspondientes, fuera de las escuelas, de los opositores del Magisterio, se refiera únicamente á los que sirven en propiedad escuelas de carácter provincial, municipal ó patronales.

Idem sea prorrogado hasta el 15 de Junio el plazo señalado para la admisión de proyectos en el concurso nacional de escultura del año actual.

Declarando canceladas todas las licencias concedidas á los catedráticos, profesores y auxiliares de Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanzas, que deberán incorporarse inmediatamente á sus destinos, en vista de las peticiones hechas por las autoridades académicas, lamentándose de la ausencia de los profesores en la época final de curso, que requiere, precisamente, mayor intensidad en la labor docente.

Disponiendo que, desaparecidos los Consejos judiciales, se restablezcan en todo su vigor la ley orgánica del poder judicial.

Los servicios de inspección y vigilancia de los Tribunales, pasará á conocimiento de la Sala de gobierno del Supremo, y á la Secretaría de gobierno las dotaciones de personal y material, así como los Archivos, que constituirán una sección, que será la general de estos servicios.

En esta sección serán auxiliares el vicepresidente de la Sala de gobierno y los secretarios que desempeñaban los suprimidos consejos judiciales.

La Sala de gobierno del Supremo será la encargada de revisar los expedientes judiciales de los fiscales que hubiesen sido separados de sus servicios.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

REFORMA AGRARIA

El patrimonio familiar inembargable.—Ahora

La reforma agraria es el tema de actualidad. No se oye hablar más que del latifundio y su reparto, del malestar campesino y las necesidades de la agricultura. Pensemos un instante sobre la cuestión, porque con una democracia—dice Milland—todos tenemos el deber de buscar soluciones á los problemas, y no reservármolos hasta que nos hagan ministros, sino exponiéndolos públicamente para hallar partidarios y contradictores. La discusión depura la obra, y la censura, hecha de buena fe, contribuye á mejorarla.

Sentemos ante todo las siguientes premisas, advirtiendo que tanto ellas como sus conclusiones, sólo son válidas para el campo andaluz, el extremo y algún otro que tenga parca estructura económica. En Galicia, la Montaña de Santander y otras regiones donde la propiedad está muy repartida, el problema no existe ó tiene diferente aspecto, y su estudio no nos interesa hoy. Las premisas del nuestro son:

Primera.—La riqueza agrícola no es tan importante como supone el vulgo, porque bastan dos ó tres años malos para arruinar al colono, y en cuanto al propietario de la tierra, á poco que estire su plan de vida y frecuente los cabarets ya está hipotecando el cortijo. Tiene, pues, el negocio de campo menos consistencia que los mercantilistas. Y, por supuesto, que los financieros. El error se produce por la extensión material de lo poseído; parece enorme riqueza considerar de uno todo lo que abarca con la vista y no se nota que vale menos que las mercaderías guardadas en un estante, y no digamos de las que se tienen en un cajoncito en forma de acciones y obligaciones, papel del Estado y talonarios de cuenta corriente.

Segunda.—Por la razón expuesta, el campo sólo produce á fuerza de trabajo y ahorro, y la experiencia de muchos siglos nros lo está diciendo. Ahora hemos llegado á no querer trabajar, porque el propietario, apenas tiene cinco mil duros, se pasa el día en el Casino leyendo periódicos, y el bracero, entre la hora de salir, los cigarrillos, el gazpacho y la conversación procura dar el menos rendimiento posible.

Tercera.—Las soluciones que para esto se ofrecen no remedian nada. Veamos, si no:

La tradicionalista para de que las cosas vuelvan á ser y estado que eran hace cincuenta años. No puede ser; los braceros no volverán á la bodega llevando pan e migas para armar, porque se han acostumbrado á comer mejor y tiene derecho á ello. Además, esto pugnaría con la política de los salarios altos, fuente de prosperidad pública, según nuestra Henry Ford en «mi vida y mi obra». Sobre todo, que se vida no retrocede, y es imposible volver á la inocencia de los diez años cuando se llevan cincuenta vividos.

La socialista. La tesis agraria del socialismo español está condensada en las peticiones del 1.º de Mayo, y no hay más que leerlas para ver que nada resuelven, porque se reducen á pedir mejoras para los arrendatarios de tierras, que son precisamente los patronos del obrero campesino, imposibilitado de llevar en arriendo, por falta de fondos.

La comunista. Los comunistas no hablan más que de revolución y dictadura del proletariado. Muy bien; esos son medios para conseguir una cosa, camino que andar para llegar á un sitio. Pero, ¿qué cosa es? ¿A qué sitio nos llevan? Eso no lo dicen, y valía la pena de que lo preguntaran á sus propagandistas los oyentes de sus mítines. La producción agrícola colectivizada no la quiere el obrero del campo andaluz, enemigo de sociedades y medianerías que dispongan de su haber, aunque sea en parte más insignificante. «Las medias para las mujeres», dice, y no le falta razón, porque amarga experiencia le ha enseñado á desconfiar de todos los que manejan caudales ajenos.

La «sintética» ó verbalista. Quiero decir la fórmula que sale del paso con una sola frase, llamada á sugerir ilimitadas esperanzas en el campesino y á poner espanto en el corazón del terrateniente. «La tierra para los que la trabajan», «hay que repartir el latifundio, poner en todas partes el cultivo intensivo y acabar con los cotos de caza y los cerrados de toros de lidias». Esta es la cantilena más frecuente, y hay que reconocer su fuerza intimidatoria, porque los ricos andaluces están, en su mayoría, que no les llega la camisa al cuerpo. Por el pánico de hoy, el despotismo de antes y la ignorancia egoísta de siempre merecían que los dejaran á pedir limosna.

Pero los «verbalistas» no dan tampoco en el clavo. «La tierra para los que la trabajan...» ¿Qué tierra: la de la vega de Triana ó la de Despeñaperros? ¿La trabajan con qué: con un escardillo ó con un tractor? ¿Qué cultivo intensivo va á hacerse en los peñascos de la serranía de Ronda ó en las marismas de Palos y Moguer? Caza debe haber siempre, porque en otro caso va á costar una perdiz cuarenta duros, y las reses bravas son precisas para la fiesta nacional, que da de comer á mucha gente. Aquellos á quienes el espectáculo parece bárbaro pueden hacer propaganda para que nadie vaya á los toros y acabe la fiesta por consunción; pero no tienen derecho á boicotearla indirectamente. Es título de favoracer al campesino andaluz. Además, si todas las dehesas y todos los cotos se siembran de trigo y éste se cría, se va á poner tan barato que no vamos á poder comprar nada con su precio.

Los vecinos de calle Santa María número 14, nos escriben que están sufriendo un horrible calvario, pues apenas tienen agua para beber, careciendo también de la filtrada, cuya instalación reclaman de modo apremiante.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ATENEO

Sección de Literatura

El próximo sábado, 23 de los corrientes, á las diez de la noche, en el salón de actos de este Centro, tendrá lugar la quinta conferencia del curso, «Crítica y vigilancia de sucesos artísticos».

La disertación estará á cargo de don Fernando Jiménez Paez, que desarrollará el tema «La poesía en Antonio Machado».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen concurrir al acto podrán hacerlo acompañadas de un socio de la misma ó mediante invitaciones que se facilitan en las librerías Fe, Lorenzo Blanco, Viuda de Tomás Sanja y Carlos García.

Y cuarta promisa.—La única solución hacendosa por el pronto hay que buscarla en la democracia y la libertad. Esto parece anticuado, porque muchas personas entienden que está fracturada la democracia en el mundo, sin fijarse en que no se ha ensayado todavía, por lo menos en España.

Inglaterra, Francia, Suiza, los países escandinavos tienen libertad y democracia, no se limitan á invocar estas virtudes, sino que las practican, y van venciendo las dificultades que se les presentan; otros pueblos no han llegado todavía á esta perfección y creen que la actitud normal de los ciudadanos es la de persecución recíproca, sea en nombre de la libertad, sea en el del orden. Pero los demócratas han de sentirse identificados con las palabras de Moret en su discurso del 4 de Mayo de 1869, uno de los más admirables que oyeron aquellas Cortes Constituyentes, donde la alocuencia alcanzó vuelos jamás igualados, cuando decía que para el remedio de los males de la sociedad de entonces, equivalentes á los de hoy; para restaurar la gloria de instituciones decrépitas; para hacer fecundo el progreso y humana la justicia, no podía ofrecer á todos más que «libertad, único talismán que poseemos».

Antonio Leonis.

El pánico encuentra siempre una fácil disposición de ánimo. De ahí que existan los alarmistas, los derrotistas, los picadores del pánico.

No hay que ablandarse con ellos, sino reírse cuando ponen cara feroche y deslizan el rumorello catastrófico.

Al bulo de la estupidez, la seriedad de la sensatez.



DON JOSE LEON TREJO

Profesor de la Escuela Industrial de Sevilla y teniente de alcalde de su Ayuntamiento, que ha sido nombrado por el Gobierno gobernador civil de Guadalajara

El problema del agua

LA VOZ DEL PUBLICO

Un sector de vecinos de la Fuera de la Carne nos escribe, lamentándose del suplicio que sufren diariamente por la falta de agua, sin que año tras año se haya obtenido en el servicio del abastecimiento el alivio que parecía natural, dada la importancia máxima de este problema.

Ruegan al señor alcalde que con la mayor rapidez posible se arbitren los medios de buscar atenuantes al mal, pues ya el conflicto resulta insuperable.

Los firmantes, don Máximo Gutiérrez, don Basilio Fernández, don José Moreno García, don Modesto Ruiz, don José Domínguez, don Juan Salado Tejerín y don Maximino Alonso, ruegan por nuestro conducto al Ayuntamiento que de una vez se resuelva sobre el proyecto que ha de sacar á Sevilla de tan vergonzoso y perenne conflicto.

Los vecinos de calle Santa María número 14, nos escriben que están sufriendo un horrible calvario, pues apenas tienen agua para beber, careciendo también de la filtrada, cuya instalación reclaman de modo apremiante.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Decada retrospectiva

20 DE MAYO DE 1938

Publicábamos un artículo sobre el problema de la vivienda, en uno de cuyos párrafos escribíamos: «Es preciso hacer más y es preciso ir más lejos. Lo que realizaron otros países como Suecia, Bélgica, Suiza, procurándole habitación más sana al obrero y hasta haciéndole propietario merced al esfuerzo de su trabajo tenaz y honrado, es menester que lo hagamos nosotros aunque sea en menor escala.»

Publicábamos un artículo sobre el problema de la vivienda, en uno de cuyos párrafos escribíamos: «Es preciso hacer más y es preciso ir más lejos. Lo que realizaron otros países como Suecia, Bélgica, Suiza, procurándole habitación más sana al obrero y hasta haciéndole propietario merced al esfuerzo de su trabajo tenaz y honrado, es menester que lo hagamos nosotros aunque sea en menor escala.»

NOTAS REGIONALES

LEBRIZA

Un mitin

En el amplio local del cine de verano se celebró un acto público, organizado por la Asociación General de Trabajadores de esta, de propaganda, organizado por elementos que para tal objeto vinieron de la Confederación Nacional del Trabajo, tomando parte también en el mismo «activos de ésta».

Hizo la presentación de los oradores el presidente de esta Asociación, Francisco Pérez, quien dijo que el carácter era social-sindicalista, con la cooperación de los elementos de la Confederación que venían a tomar parte.

A continuación habló el obrero campesino de la localidad Francisco Cano, diciéndole a los trabajadores que se unificara para que no vuelvan a ser atacados como lo han sido durante las infames Dictaduras, y que nuevamente, con sus propagandas, quieren que vuelvan los elementos monárquicos, tratando de derrocar el nuevo régimen constituido, y hay que hacer lo posible para que no vuelva, terminando con un vivas a la libertad y a la Confederación del Trabajo.

Le siguió el también obrero campesino Felipe Cabral, quien dijo que el momento presente es de una gran reacción de las clases trabajadoras, que siete años de opresión del régimen monárquico y caudillesco habían sumido en la miseria a las mismas, y que desde el 14 de Abril se ha conseguido la reivindicación del derecho.

Acto seguido hizo uso de la palabra el propagandista de la Unión obrera regional del Trabajo en Andalucía, don José Castejón, quien aconsejó a sus compañeros los trabajadores una unión colectiva.

Los Poderes constituidos tienen que convencerse que hay que ir a la expropiación de los grandes terrenos, para que pasen a las grandes Sindicatos, y no sirvan esas grandes extensiones de cultos de cereales y algodonales de ganaderías de reses bravas.

A continuación entró en el uso de la palabra el propagandista de la Confederación Nacional del Trabajo, de Barcelona, Francisco Arín, quien manifestó que muchas noches de dolores y martirios han traído una aurora de libertad y justicia con la proclamación de la República.

La República ha puesto en marcha un régimen para conquistar el derecho de los ciudadanos, que ahora nuevamente pretenden agotar los reaccionarios del antiguo, que ha quedado aplastado para no volver.

La República, a la que hay que apoyar, ha traído una revolución edificante y constructora de libertades y justicia para bienestar de los españoles.

Recordarán los trabajadores que en el Congreso de la Confederación, en el año 1917, en Barcelona, se consiguió la jornada de ocho horas, y la misma ha estado siempre presente, haciendo la presión necesaria para que el pueblo consiga sus derechos ciudadanos.

Dijo que el Gobierno provisional de la República debe hacer efectivas las responsabilidades.

También expuso la grave situación del paro forzoso, principalmente en Andalucía en las clases campesinas, donde reinan hambre, miseria y dolor, pues con los pocos días de trabajo que se ocupan en el año y los pocos jornales que disfrutan no cubren las más perentorias necesidades.

Pidió las seis horas de trabajo, para darle ocupación a miles de brazos que están inactivos, uno de los problemas que requieren más rápida solución por el Gobierno de la República.

El acto terminó a las doce, dentro del mayor orden, entregando los organizadores del mismo a nuestra primera autoridad las conclusiones del acto, para que las haga llegar a los Altos Poderes.

Bendijo la unión de los nuevos esposos el párroco don Francisco Ramos Martín, apadrinando a los mismos don Juan Sánchez de Alba y López, padre de la novia, y dona Teresa Pérez de Mendaro, madre del novio.

La boda se ha celebrado dentro de los novios marcharon de viaje a la de la intimidad familiar.

bién la ocasión el capitular señor Romero Bertolet para que también se tenga en cuenta la rotulación de la calle Almenas a nombre de Don Benito Muñoz, alcalde que fué de esta ciudad, por su acertada gestión, por ser la que vivió, acordándose también pase a dicha penencia.

Estado paga para la educación de niños incorregibles.

Porque, orealo bien el señor alcalde; Sanlúcar no puede estar a merced de dos mocosos que el día merecido pueden originar una catástrofe como la que milagrosamente se ha podido evitar ayer.

Huelga solucionada

La huelga que tenían planteada los obreros viticultores para la consecución de mejoras en los jornales ha quedado resuelta satisfactoriamente para la clase obrera.

En virtud del acuerdo firmado por las comisiones patronal y obrera, los jornales para la «dormida fuera» será de 8,75 pesetas y a la penada 6,25 pesetas.

También han sido mejorados los jornales de vendimia.

De los pasados sucesos

El bando publicado por el digno jefe de la Guardia civil, teniente don Muro, exigiendo la devolución de los objetos robados en el asalto al convento de Capuchinos ha dado el resultado apetecido, siendo muchísimas las personas que desfilan continuamente por el Ayuntamiento y cuartel de la Guardia civil haciéndole entrega de ellos.

También han sido recuperados otros muchos por la intervención directa de las fuerzas del benemérito instituto.

Conducidos por varias parejas de la Guardia civil, salieron ayer con dirección a Cádiz, a disposición del gobernador militar de aquella plaza diez detenidos complicados en el incendio y desvalijamiento del convento a que nos venimos refiriendo. Sus nombres son los que siguen:

Joaquín Ramos Guardiola, Manuel Luna Cáceres (a) «Céntimo», Manuel Santiago Martínez, José Barde Domínguez, Manuel García Gutiérrez, Joaquín Cotán La Orden, Manuel Infante García, Francisco Díaz Torres, Manuel Martín Alquería y Manuel Gutiérrez Pérez.

El teniente señor Muro, ayudado por los guardias a sus órdenes, continúa trabajando activamente para el total esclarecimiento de los lamentables sucesos del martes 14 de Mayo, también especial mención el cabo de la benemérita señor Martínez, sobre quien pesa un trabajo arduo y de tanta diligencia para llegar a la formación del atestado definitivo que ha de pasarse a la superioridad.

Como presuntos complicados en los sucesos han sido detenidos también Rafael García, ex presidente de la Sociedad de viticultores, y Juan Jiménez del Ojo, secretario del gremio obrero de construcción.

Según nos informan, los vecinos de la inmediata villa de Chipiona, dando gallardas pruebas de verdadero valor cívico, vienen apostados, desde que comenzaron los incendios de conventos, a la defensa del de Nuestra Señora de Regla, en las afueras de la villa.

Tienen establecidas guardias que se turnan constantemente, y no sólo custodian el recinto franciscano, sino que vigilan día y noche las extradas del pueblo.

Esta actitud de franca y abierta ciudadanía, hace que tengamos que tributar el elogio merecido de aquellos que se han puesto a la altura de los deberes, ya que es posible que por tal determinación no hayan presenciado los actos de bandaje desatrollado en otras poblaciones, por aquellos que tanto afán vienen poniendo en manchar la honra de nuestro país.

Tienen establecidas guardias que se turnan constantemente, y no sólo custodian el recinto franciscano, sino que vigilan día y noche las extradas del pueblo.

Esta actitud de franca y abierta ciudadanía, hace que tengamos que tributar el elogio merecido de aquellos que se han puesto a la altura de los deberes, ya que es posible que por tal determinación no hayan presenciado los actos de bandaje desatrollado en otras poblaciones, por aquellos que tanto afán vienen poniendo en manchar la honra de nuestro país.

El motivo de la discordia, es una futeza al parecer, y sin embargo, no lo es. El Alhambra, según nos dicen, iba recogiendo las firmas de sus compañeros para solicitar del Ayuntamiento la concesión de las ocho horas de trabajo, y Vega, al ser solicitada la suya, increpó al compañero. Surgió una frase gruesa. Luego otra, otra después y un sable blandido por el guardia Vega, Alhambra, que no iba armado, lanzó al espacio un superante que en su trayectoria llegó a la barbilla de Vega, luego otro y otro más, hasta que dejó k. o. a su enemigo.

Discordia entre guardias

La calle de Regina ha sido testigo de un caso insólito de atención.

Los guardias de policía urbana, tirando la policía y la urbanidad por la borda, se acometieron en forma airada. Uno de ellos, José Vargas Lanza, resultó herido y fué curado en la clínica de la Cruz Roja.

El otro, José Alhambra García, también resultó contusionado; pero no le fué necesaria la intervención médica.

El motivo de la discordia, es una futeza al parecer, y sin embargo, no lo es. El Alhambra, según nos dicen, iba recogiendo las firmas de sus compañeros para solicitar del Ayuntamiento la concesión de las ocho horas de trabajo, y Vega, al ser solicitada la suya, increpó al compañero.

Surgió una frase gruesa. Luego otra, otra después y un sable blandido por el guardia Vega, Alhambra, que no iba armado, lanzó al espacio un superante que en su trayectoria llegó a la barbilla de Vega, luego otro y otro más, hasta que dejó k. o. a su enemigo.

Discordia entre guardias

La calle de Regina ha sido testigo de un caso insólito de atención.

Los guardias de policía urbana, tirando la policía y la urbanidad por la borda, se acometieron en forma airada. Uno de ellos, José Vargas Lanza, resultó herido y fué curado en la clínica de la Cruz Roja.

El otro, José Alhambra García, también resultó contusionado; pero no le fué necesaria la intervención médica.

El motivo de la discordia, es una futeza al parecer, y sin embargo, no lo es. El Alhambra, según nos dicen, iba recogiendo las firmas de sus compañeros para solicitar del Ayuntamiento la concesión de las ocho horas de trabajo, y Vega, al ser solicitada la suya, increpó al compañero.

Surgió una frase gruesa. Luego otra, otra después y un sable blandido por el guardia Vega, Alhambra, que no iba armado, lanzó al espacio un superante que en su trayectoria llegó a la barbilla de Vega, luego otro y otro más, hasta que dejó k. o. a su enemigo.

Discordia entre guardias

La calle de Regina ha sido testigo de un caso insólito de atención.

Los guardias de policía urbana, tirando la policía y la urbanidad por la borda, se acometieron en forma airada. Uno de ellos, José Vargas Lanza, resultó herido y fué curado en la clínica de la Cruz Roja.

El otro, José Alhambra García, también resultó contusionado; pero no le fué necesaria la intervención médica.

LEGION REPUBLICANA

A los estudiantes, amigos, obreros y a todos cuantos deseen trabajar por el bien de la República, dentro del orden y de la legalidad, única forma de sostenerla con honra y con decoro.

Ciudadanos: Una vez demostrado hasta la saciedad que muchos elementos de la extrema derecha y de la extrema izquierda están empeñados en la antipatriótica labor de desprestigiar a la República, traída por nuestros esfuerzos, creo ha llegado la hora de poner freno a esa labor disolvente, y antes de que consigan su fin, derribando el régimen actual y llevando a la patria al más espantoso caos, debemos unimos todos los amantes del orden, del derecho, de la legalidad y de la paz social, prestando nuestra leal colaboración a nuestros gobernantes y auxiliándolos en todo momento. Debemos formar una, que bien pudiera llamarse Legión Ciudadana, para perseguir a cuantos propagan noticias falsas que desmientan a la República, para auxiliar a las autoridades cuando sea necesario, y en una palabra, para defender siempre, y por encima de todo, el orden en las ciudades, la libertad del trabajo y la paz de la República.

Cada uno de los componentes de esta Legión, unidos o aisladamente, pueden hacer mucho para afirmar un régimen que el pueblo sano y consciente sacó de las urnas electorales, y que elementos disolventes quieren hundir para siempre.

Por nuestra propia dignidad y decoro, por el honor de la República,

Quiere usted estar perfectamente informado de todos los asuntos de actualidad? Suscríbese a EL LIBERAL

Quiere usted conocer todo lo interesante de la vida política extranjera? Suscríbese a EL LIBERAL

Quiere recibir diariamente el diario más importante de la Región Andaluza? Suscríbese a EL LIBERAL

Precios de suscripción, DOS pesetas mensuales. Para suscribirse, rellene el boletín adjunto o llame al teléfono 26.367 y se le servirá el periódico al día siguiente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... que vive en. .... se suscribe a EL LIBERAL. Firma, .....

A todos los que se suscriban desde esta fecha, se les servirá GRATIS el periódico hasta fin de mes.

MUNICIPIO

Un telegrama

El alcalde, señor García de la Villa, ha recibido el siguiente telegrama: «Grupo ciclista Camas-Jaca, que ha sabido traer el espíritu sentimental del pueblo andaluz hasta las tumbas eximias mártires de la libertad, unidos hermanos de Huesca, y en nombre de su autoridad, os envía fraternal abrazo a autoridades y pueblo Sevilla.—Por Huesca, Arna; por el grupo, Lobato.»

Casas ruinosas

La guardia municipal denuncia a la Alcaldía, como ruinosas, las casas Santa Lucia 19; Pasaje de Amores, 3; Guadiana, 19; González Cuadrado, 56; Divina Pastora, 45; María Auxiliadora sin número; Macasta, 2; Santa Lucia, 7; Almirante Hoyos, 7 y 9; Alvarez Quintero, 12, y Macasta, 8.

Licencias de obras

Los propietarios de las casas Pradorador, 7; San Pedro Mártir, 15; Divina Pastora, 39, y de terrenos en la carretera de Sevilla a Cádiz y en la Haza del Huesero solicitan licencias para realizar obras de edificación en dichas fincas.

Comunicaciones de la Junta local de Primera Enseñanza

La Junta local de Primera Enseñanza ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, proponiendo el nombramiento de un guardia nocturno con destino al Pabellón de Guinera, donde ha sido instalada una escuela nacional. También comunica el fallecimiento de Socorro Navarro, limpiadora de la escuela nacional de niñas número 10, proponiendo para ocupar su vacante a Carmen Torres.

Un servicio de autobuses

José Muñoz Angulo solicita autorización del Ayuntamiento para continuar, como hasta la fecha, con sus ómnibus de viajeros, el servicio de conducción de los mismos desde la Avenida de Miraflores al Manicomio.

Pidiendo reposición

Angel de la Hoz solicita ser repuesto en su cargo de oficial liquidador de Arbitrios y José Gil en su puesto de vigilante de ronda.

La Comisión de Hacienda

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Talavera, se re-

que es sólo orden y justicia, debemos unimos todos, sin más matiz político que el de ser hombres libres, para dar la batalla decisiva a aquellos que están trabajando por llevarnos al caos, y que no consideran que la posición geográfica de nuestra nación (vanguardia de Europa), el que plantarse el régimen extremista que presiguen sólo conseguirían hacernos depender de otras potencias. Ciudadanos españoles: España es una maravilla ante una revolución hecha por el Derecho y no por la fuerza, América, que mira con orgullo a su madre Patria, tiene puesto sus ojos y sus esperanzas en nosotros. ¡Seremos tan viles que hagamos que esta admiración se cambie en odio y desconfianza? Aquí queda la idea, que brindó a los estudiantes, a ellos más que a nadie les corresponde ampararla, darle forma, ya que ellos, con su gesto de rebeldía, hicieron posible la implantación de la República en nuestra España. Por la patria, por la libertad, por el orden, a ser todos uno. A formar la Legión Ciudadana, a hacer verdaderos defensores de cuanto hay de noble y sagrado, del orden, del trabajo y de la paz. No se pretenda atribuirse ni mermar en nada la asistencia dentro de las Universidades, de los talleres, de las oficinas, de las fábricas, que es donde, en sumidas cuentas, ha de salir la patria grande, culta y fuerte que debemos ambicionar, crear y sostener cuantos estamos hoy bajo los tres colores de la bandera. Un republicano.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Vd. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

FUTBOL Cámara de Comercio de Sevilla

Como se presumía, celebró el pasado día 14 en el campo de la calle Pajés del Corro el anunciado partido homenaje al Club Deportivo Esperanza, contendiendo con la Gimnástica de Triana, propietaria del campo.

Correspondió sacar a la Gimnástica, siendo prontamente arrebatado el balón por el Esperanza, que logró dominarles con gran intensidad, tras bonitos avances por la parte izquierda, consiguiendo los chicos del Esperanza sacar dos «corners» a su favor, que lanzados por Mafra, no tuvieron fruto ninguno, por ser despejado el peligro por la defensa gimnástica, terminando el primer tiempo a cero.

Comenzó la segunda parte, y la puerta del Esperanza se vio varias veces en peligro por los gimnásticos, que salieron con grandes deseos de marcar. Seguidamente el juego se hizo aliento y movido, resultando interesante esta parte, por el entusiasmo con que jugaron ambos equipos, teniendo que intervenir sus porteros constantemente, terminando el partido empatado a cero.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente: Gimnástica: Servando, Luna, Pablo, Parro, López, Rubich, Vidriero, Angellib, Pera, Manoli y Panadero.

Esperanza: Puerto, Meléndez, Suárez, Paulino, Pequeño, Fermín, Montiel, Carmona, Ramírez, Alday y Mafra.

El pasado domingo 17 se jugó un encuentro en Ecija entre el Ojeda Rote Club y el Balompié de Ecija, terminando el encuentro con la victoria de los ecijanos por cuatro a uno.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor del Ojeda, marcado por Villatoro al recibir un pase de Gómez (R.).

En el segundo tiempo, los de Ecija, bien secundados por el árbitro, jugaron a placer y muy seriamente, que es como acostumbra a jugar.

El Bote alineó el siguiente equipo: Eduardo, Serrato, Vargas, Pérez, Rubio, Renato, Villatoro, Corfijo, Jiménez, Gómez (A.) y Carmona.

Se distinguieron el trío defensivo y el medio centro.

El domingo 17, en el campo de Nivión, se celebró un partido amistoso entre los equipos Club Deportivo X. de la localidad, y el Arenas F. C. de Alcalá de Guadaíra, venciendo este último por cuatro tantos contra uno.

El encuentro se desarrolló dentro de la mayor corrección, pudiéndose apreciar bonitas jugadas por parte de ambos equipos, dominando el Arenas.

Arbitró el señor Fernández, estando muy acertado en sus decisiones.

Importantes decretos sobre uso de marcas registradas

Las Cámaras de Comercio e Industria de España, por medio de su Consejo Superior, se han dirigido al Ministerio de Economía, exponiéndole los perjuicios que al Comercio y a la Industria española ocasionaban los decretos del Gobierno provisional de la República de 20 y 27 de Abril próximo pasado, en su relación con el uso de marcas registradas puestas al amparo, no sólo de las leyes españolas, sino también de extensión internacional.

Estimando las razones expuestas en la petición que formulaba el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el señor ministro de Economía ha dispuesto por orden del 13 de Mayo publicada en el «Gaceta» del 18 lo siguiente:

1.º Las marcas protegidas por su registro en el de la Propiedad Industrial, en las que figuren escudos, signos, retratos, títulos o emblemas que no sean el escudo nacional o la bandera, y que fueron concedidas de acuerdo con los preceptos legales en vigor, que sirvieran de fundamento a su concesión, serán respetadas y reconocidas en toda su fuerza y valor legal.

2.º A los poseedores de marcas registradas expresamente autorizadas para el uso del escudo o la bandera nacional se les concede un plazo de dos meses, a partir de la publicación de la orden presente, para que puedan cambiar dichos emblemas por los determinados en el artículo segundo del decreto del Gobierno de la República de 27 de Abril de 1931 («Gaceta» del 29), o sea la bandera tricolor, compuesta de los colores rojo, amarillo y verde de centro, en bandas horizontales del mismo ancho, y el escudo que figura en las monedas de cinco pesetas acuñadas por el Gobierno provisional de 1930 y 1931, entendiendo que si transcurrido el plazo otorgado para la modificación continúan con aquéllas en uso, las marcas de referencia serán consideradas como no registradas; y

3.º Las denominaciones aplicadas a nombres comerciales y rótulos de establecimiento quedarán sujetos a la supresión contenida en el artículo primero del decreto de 20 de Abril de 1931, a cuyo efecto deberán ser modificados en el término de dos meses ante el registro de la Propiedad Industrial.

Esta Cámara tiene la satisfacción de hacerlo público para conocimiento de los industriales y comerciantes.

Papel cebolla, MILLAR, 5,90. E. Ogazón.—Almacén al por mayor y menor, Calle Huelva, 3 y 5.

Papel carbon SAMA, la caja 4,95 pesetas. E. Ogazón.—Almacén al por mayor y menor, Calle Huelva, 3 y 5.

Cintas para máquinas de escribir de todas clases. Susitas, a 3,25; y por docenas, a 2,25. E. Ogazón.—Almacén al por mayor y menor, Calle Huelva, 3 y 5.

Clasificadores palanca A. Z., con caja, a 2,65; sin caja, a 2,10. E. Ogazón.—Almacén al por mayor y menor, Calle Huelva, 3 y 5.

Imprenta: la que más trabaja en Andalucía, la más barata. Consultar precios. E. Ogazón, Calle Huelva, 3 y 5.

Clasificadores para multiofistas; toda clase de accesorios para multiofistas. E. Ogazón.—Almacén al por mayor y menor, Calle Huelva, 3 y 5.

Toda clase de artículos de escritorio y papelería. Precios de almacén. E. Ogazón.—Almacén al por mayor y menor, Calle Huelva, 3 y 5.

IMPRESORES: Toda clase de papel, por resmas o manos, a precios de almacén. E. Ogazón.—Almacén al por mayor y menor de papel, Calle Huelva, 3 y 5.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.42.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Las responsabilidades emanadas del expediente Peiró

VIII

Con fecha 17 de Febrero del pasado año 1930, es decir, cuando se hallaba en las postrimerías de su desordenada vida el Ayuntamiento...

Aparece unido a este libramiento como comprobante del gasto que representa, una certificación librada por el señor Secretario de la Corporación municipal...

Cuando la Comisión municipal adoptó el acuerdo referido, concediendo dicha subvención...

Tuvo por finalidad exclusiva esta disposición del Gobierno que acababa de constituirse, evitar que los Ayuntamientos existentes a la sazón...

De modo que a los cuatro días de publicarse en el diario oficial la resolución del Gobierno...

Estaba tan acostumbrada aquella Corporación municipal a pisotear las leyes...

El informe número 6 de los contenidos en el expediente Peiró se ocupa de este particular...

Como este acuerdo (el relativo a la concesión de las dos mil pesetas) está comprendido entre los terminantemente prohibidos...

A MADRID Y BARCELONA

Mercancías y encargos a domicilio FRANCISCO SOTO - O'DONNELL, 25 - TELEFONO 23390

Si usied qu ere tomar buen café, café exquisito, esencia de esa fragante Flor que nace en Cuba...

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT

VIDA SOCIETARIA

Sindicato de la Industria del Arte Rodado y del Transporte en general de Sevilla y su radio

Salud y libertad: Convocada por la Sociedad de conductores de automóviles «La Volocidad»...

Por inmensa mayoría fué aprobado el reglamento. También se acordó ingresar en la gremios central revolucionaria...

En asuntos generales hicieron uso de la palabra varios militantes de la Confederación...

Aprovechamos esta ocasión para en conocimiento de todos los trabajadores guarnecedores...

Por la Comisión organizadora, el Sr. Manuel Rodríguez, Juan Cabrera Sánchez...

El Comité de huelga de Azmollar ha publicado un Manifiesto donde tratan del silencio olímpico...

Las domésticas A todas las cocineras, cuerpo-casa, niñeras, planchadoras...

En Madrid, Barcelona y otras capitales de España, nuestras hermanas de profesión...

La Junta general de la Federación Nacional de Camareros, cuya convocatoria publicamos ayer...

La Juventud republicana socialista de Utrique ha publicado un manifiesto de tonos muy levantados...

Los ferroviarios de M. Z. A. Habiendo regresado nuestro estimado compañero Gumerindo Lizaola...

El almirante del Cerro del Águila se halla separada del Matadero municipal por un arroyo...

El almirante del Cerro del Águila se halla separada del Matadero municipal por un arroyo...

A nuestros afiliados: En fecha reciente, que anunciamos previamente en la Prensa local...

En fecha reciente, que anunciamos previamente en la Prensa local...

En fecha reciente, que anunciamos previamente en la Prensa local...

En fecha reciente, que anunciamos previamente en la Prensa local...

La misma originalidad que el proceso revolucionario ha revestido entre nosotros...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

Este no es el espíritu de toda revolución política ha de ser cruenta...

secretario, José Sánchez Trujillo, vocales: Vicente Gutiérrez S. Anta...

Camaradas: Por la presente se convoca a todos los delegados de Directivas para una reunión...

CARTA ABIERTA A todos los trabajadores

La Federación Local Obrera, afectada por la Confederación Nacional del Trabajo...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Compañeros: En esta organización y para esta Sección, como así para todas las Secciones...

Leiras de luto Los sucesos en los pueblos

Ha fallecido en Madrid don Tomás del Valle Aparicio...

En el café denominado «Perla de Puerto Rico» del pueblo de Castillo de las Guardas...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Incendio en un pajar Comunican de Alcalá del Río que en una casa pajar...

Caja Mutua Popular

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Via Layetana, 18. - Barcelona

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos...

SOCIEDAD

Mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la novia...

Mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la novia...

Mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la novia...

Mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la novia...

Mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la novia...

Mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la novia...

Mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la novia...

Mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la novia...

Mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la novia...

Mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la novia...

Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia

Los abajo firmantes, en representación de más de cuatro mil vecinos de la barriada del Cerro del Águila...

Los abajo firmantes, en representación de más de cuatro mil vecinos de la barriada del Cerro del Águila...

Los abajo firmantes, en representación de más de cuatro mil vecinos de la barriada del Cerro del Águila...

Los abajo firmantes, en representación de más de cuatro mil vecinos de la barriada del Cerro del Águila...

Los abajo firmantes, en representación de más de cuatro mil vecinos de la barriada del Cerro del Águila...

Los abajo firmantes, en representación de más de cuatro mil vecinos de la barriada del Cerro del Águila...

Los abajo firmantes, en representación de más de cuatro mil vecinos de la barriada del Cerro del Águila...

Jerez

Conceder el digno inspector-jefe de esta Inspección de Vigilancia don Antonio Vales...

Conceder el digno inspector-jefe de esta Inspección de Vigilancia don Antonio Vales...

Conceder el digno inspector-jefe de esta Inspección de Vigilancia don Antonio Vales...

Conceder el digno inspector-jefe de esta Inspección de Vigilancia don Antonio Vales...

Conceder el digno inspector-jefe de esta Inspección de Vigilancia don Antonio Vales...

Conceder el digno inspector-jefe de esta Inspección de Vigilancia don Antonio Vales...

Conceder el digno inspector-jefe de esta Inspección de Vigilancia don Antonio Vales...

Conceder el digno inspector-jefe de esta Inspección de Vigilancia don Antonio Vales...

Conceder el digno inspector-jefe de esta Inspección de Vigilancia don Antonio Vales...

Sombrereria

Maquedano

Lujosos y Elegantes Sombreros de PAJA, desde CINCO a DIEZ pesetas. SIERPES, 44

Las cosas que pasan

A disposición de la autoridad militar

En la madrugada anterior intentaron forzar la puerta de la iglesia de San Roque...

Fuó detenido Antonio Molina, que ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

La Guardia civil detuvo en la calle Oriente a dos individuos que ejercían coacción con los trabajadores de una obra.

También ha sido detenido un individuo que en la vía pública insultó con palabras soeces a un sacerdote.

Los tres han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Robo de un auto y rescate del mismo

La guardia de Seguridad encontró abandonado en la calle Calatrava un auto.

Sobre la llegada a Sevilla del Jefe superior de Aeronáutica, comandante Franco

Desde ayer circuló en Sevilla la noticia de que hoy llegaría a nuestra Base aérea...

Ya avanzada la tarde, hemos vuelto a comunicar con Tablada, con idéntico resultado negativo respecto de la comprobación oficial de la noticia.

Noticias posteriores, de origen particular, dan como probable que el comandante Franco llegue mañana.

La circunstancia de que la estación de radio de la Base no pudiera funcionar hoy a consecuencia de una avería que será rápidamente arreglada...

En vista de ello, nos trasladamos a la Base Aérea. El comandante jefe señor Ferrón no tenía tampoco conocimiento oficial del viaje del comandante Franco...

Sin embargo, en la Base todo se hallaba dispuesto—y, como de costumbre, atendidos debidamente los servicios—para esta probable inspección.

El "Stella Polaris"

Llegó nuevamente a Sevilla el hermoso yate noruego "Stella Polaris" con numerosos turistas...

Entre los turistas figuran el muy celebrado poeta Herman Widenway, de Oslo; el conocido escritor y autor danamarcés señor don Harald Nielsen...

Desde ésta irá el yate a Ceuta, Palma, Barcelona, Gibraltar, Villagarcía y Southampton. El "Stella Polaris" desplaza 6.000 toneladas y trae ciento treinta y cinco tripulantes.

En el Manicomio

Una joven se suicida colgándose de una ventana

La noticia llega a nosotros por conducto particular. Nada sabemos de modo oficial.

Nos han facilitado todos los detalles; pero nos ocultan el nombre de la suicida.

Se trata de una agraciada joven de veintidós años, que desde hace tiempo está perturbada.

Hace varios días se agravó de tal forma, que sus familiares se vieron precisados a ingresarla en el Manicomio.

Cuando era conducida en un taxi al citado establecimiento, al entrar el vehículo por la Avenida de Miraflores, la joven se dio cuenta a donde iba, y abalanzándose sobre el chofer, hizo que éste desviara la dirección del coche hacia la cuneta, donde estuvo a punto de volcar.

Gracias a la maniobra que hizo el chofer se pudo evitar una desgracia.

La joven llegó al Manicomio, y en un descuido de sus familiares se arrojó desde el corredor al jardín.

Como la altura es espesa, no se hizo el menor daño. Por disposición facultativa se la colocó en una cama de fuerza y se le encerró en una celda de pago, que tiene ventanas a los corredores, donde permaneció de noche.

La infeliz joven, que había atenido varias veces contra su vida, se acordaría durante la noche a ver el medio de romper la camisa de fuerza, cosa que consiguió, destruyéndola contra la cerradura de la puerta al rasgándola con el clavo que había en la pared.

Una vez los brazos libres, se quitó las ligaduras, destruyó el tejido, haciéndolo tiras, y con ellas un fuerte retorcido, atando una punta a los hierros de la ventana y con la otra hizo un lazo corredizo que se anudó al cuello.

Se dejó caer, como si fuera a sentarse y murió por asfixia.

A las seis de la mañana los empleados descubrieron lo ocurrido, comunicándolo a la dirección y ésta al Juzgado de guardia, que inmediatamente empezó a instruir diligencias.

El juez se mostraba muy reservado.

CARTERA DE NOTICIAS

Esta mañana visitaron al vicepresidente de la Diputación provincial, señor del Campo, don Ricardo Repetto, don Angel Riestras y el temente de alcalde señor Azcona.

Camas niqueladas. Líquido 8.000 camas en todos los tamaños con 20 por 100 rebaja sobre precios de fábrica.

Eduardo Santander. CORREDURIA 32, CUNA, 11.

A la conferencia dada anoche por don José Jiménez Ferreiro en el Ateneo sobre un interesante tema agrario, asistió en nombre del capitán general, señor Cabanellas, que no pudo asistir al acto, uno de sus ayudantes.

Regresó de Bezières, en cuya plaza toró el pasado domingo, el astador de toros Paço Peláez.

CLINICA DEL DR. MORON. Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

MEDIAS DE GOMA para varices, a precios de fábrica, en La Caucha, Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

El pasado día 18, y por don Tomás Martínez Baviera, comandante de Intendencia, y para su hijo don Eleuterio, fué pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Carmelita Navarrete Hornero, hija de nuestro estimado amigo don Antonio.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda ha sido fijada para el próximo mes de Octubre.

HOMENAJES - BANQUETES - TES. Escoged para vuestras reuniones de HOMENAJES y BANQUETE el HOTEL OROMANA de Alcalá de Guadaíra, lugar de reposo y belleza sin igual, donde hallaréis un servicio esmeradísimo y cocina de calidad.

Se nos ha presentado José Rivro Martín, dándonos a conocer un escrito que ha presentado al gobernador civil, quejándose de que, sin causa alguna, por haberse retrasado una hora en su visita al Asilo de San Benito, donde está acogido por las Hermanitas de los Pobres, la superiora de la casa le ha exculpado, siendo así que su conducta como cartero y chochero era irreprochable.

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará tiradas ordinarias los días 21 y 24, a las tres de la tarde.

Centro Cultural Recreativo de Nervión (Ciudad Jardín)

Mañana día 21, a las diez de la noche, dará una conferencia en dicho Centro el ilustre abogado don Manuel Ríos Sarmiento, desarrollando el tema La municipalización de los servicios de viviendas. Dados los conocimientos que sobre la materia posee el conferenciante, promete resultar de gran interés su disertación.

Por la premura del tiempo, se avisa por este medio a los señores socios de este Centro.

Colegio Provincial de Auxiliares de Medicina y Cirujía

Se ruega encarecidamente a todos los señores practicantes que se encuentren sin ocupación profesional, pasen por el domicilio social de esta Corporación, calle San Miguel número 1, de cinco a seis de la tarde, a los fines de inscripción en el censo, que servirá de base para completar las gestiones que esta Directiva realiza en pro de los compañeros sin destino.

Para figurar en este censo no se precisa ser colegiado.—La Dirección.

MADRID

El ministro de Instrucción Pública reconoce que la enseñanza es el problema fundamental de la República y habla de las reformas que proyecta

Han sido baja en el Ejército don Felipe y don Raniero de Borbón

La suscripción para la Guardia civil y el Ejército

«EL SOL» PUBLICA UNAS EXTENSAS DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Dice que la Instrucción es el problema fundamental de la República

Madrid 20.—«El Sol» publica hoy unas extensas declaraciones del ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Dice en ellas que la Instrucción es el problema fundamental de la República y que este problema lo piensa resolver de un modo definitivo.

Es partidario de la Escuela única en España, y dice que las Universidades y Centros de enseñanza superior, así como los de primera enseñanza y graduada, deben tener una articulación que las convierta en un solo organismo.

Habla también de las reformas que proyecta introducir en la primera y segunda enseñanza en la forma que ya ha expuesto, en lo que se refiere a la enseñanza técnica, con un plan orgánico que resuelva todos los problemas de momento.

Con respecto a Bellas Artes, también proyecta realizar reformas encaminadas a poner a salvo el tesoro artístico nacional.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 20.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición dando de baja en el Ejército a los comandantes honorarios de Caballería don Raniero y don Felipe de Borbón y Borbón.

Disponiendo que pase a situación de reserva el coronel de Infantería don Eugenio Sanz de Larín.

Disponiendo sea baja en el Ejército el comandante de Infantería don Alfonso de Orleans y Borbón y que pase a situación de reserva con el haber que le corresponde.

Disponiendo que en tanto no se editen nuevas cartillas militares de identidad, que sustituyan a las actuales, sea tachada la corona del escudo que figura en la parte alta de las mismas con tintas indelebiles.

Disponiendo que por no haber hecho promesa de fidelidad a la República, sean jubilados, con el haber que les corresponde, el capitán de Artillería don Miguel Martínez Campos y San Miguel y el teniente del mismo Cuerpo don Juan Estrada y Martínez.

EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBE LA VISITA DE UNA COMISION DE LA ASOCIACION DE LA ORIA CABALLAR

Madrid 20.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo que había recibido la visita del marqués de Velazco acompañado de una Comisión de la Asociación para el fomento de la cría caballar, con objeto de exponer al Gobierno los planes que tienen en proyecto.

El ministro escuchó complacido a los comisionados y les expuso su criterio, en todo favorable a los proyectos que le habían expuesto.

También dijo Indalecio Prieto que había recibido la visita de los señores Alexandre y Peláez, los cuales le hablaron acerca de la creación de un Banco, patrocinado por elementos industriales. Al ministro le pareció la iniciativa excelente.

Por último recibió el ministro la visita del señor Barcia, que le dio cuenta de los resultados de los trabajos del Banco Central, mostrándose optimista acerca de las operaciones que dicha entidad viene realizando.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Dónde se perfeccionaron las plazas de arzuados de los monárquicos.—Un registro en el domicilio del jefe de la ronda volante

Madrid 20.—El Director general de Seguridad manifestó que se había descubierto que las placas de cruzados monárquicos, parecidas a las de los agentes de policía, se habían confeccionado en un establecimiento de la calle Potosí.

En el referido establecimiento se ha comprobado que allí se encargaron, sin poder asegurar el número de las entregadas.

La policía se informó de que el jefe de la ronda volante del Somatén era don Antonio Galván. Al cual, interrogado, manifestó que los individuos pertenecientes a la misma fueron provistos de placas en número de un centenar. También declaró que al principio, al colocarse el escudo sobre las placas, se abonaba la cantidad de cuatro pesetas por los fundadores

de la ronda y que más tarde lo hacían los propios interesados.

Realizado un registro en el domicilio del señor Galván, fueron encontradas tres insignias con placas y unos doscientos escudos pequeños, un troquel para fabricar estas insignias y un fichero, en el cual figuran las personas y clases de insignias que cada una posea.

Al señor Galván se le ocupó un arma larga y un revólver, propiedad de un individuo de la ronda.

También fueron encontradas once cajas de cartuchos de carabina y capulinas de revólver.

Terminó diciendo que ruega a los poseedores de placas que se sirvan devolverlas en seguida a la Dirección general de Seguridad.

Los obreros filiados de las fábricas militares visitan a los ministros de la Guerra y de Justicia

Madrid 20.—Los obreros filiados de las fábricas militares que se encuentran en Madrid visitaron hoy a los ministros de la Guerra y de Justicia.

El primero les prometió, una vez compenetrado de la justicia de las aspiraciones de los obreros, incluir las peticiones de éstos en el plan de reformas que llevará a la reorganización del Ejército y les felicitó por lo bien redactado que estaba el proyecto que le presentaban.

El señor De los Ríos prometió también a los obreros que se haría justicia en el asunto.

El ministro de Hacienda en una nota da cuenta de los acuerdos tomados sobre determinados bienes que pertenecieron al Patrimonio de la Corona

Madrid 20.—El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota.

He presidido la reunión de la Comisión a cuyo cargo corre la administración de los bienes que pertenecieron al Patrimonio de la Corona.

La sesión fué muy larga, por exigirlo así los asuntos que hubieron de ser examinados.

Se admitió la proposición de destinar a colonia escolar veraniega el Palacio de Río Escorial.

Se acordó abrir al turismo la llamada Casa del Príncipe, del Escorial. En breve se hará igual con otros bienes del Patrimonio allí enclavados.

Se examinaron las condiciones económicas en que se cedería al Ayuntamiento de Madrid el edificio de las Caballerizas, anexo al Palacio real, dándose por parte del Estado toda clase de facilidades al Ayuntamiento para que se realicen los proyectos de este realizar la ampliación de la Plaza de España.

También se acordó ceder al Ayuntamiento la parte de los jardines de la Plaza de Oriente, que por pertenecer al Patrimonio han sido incautados.

También se designó una Comisión, presidida por el ministro, para tratar acerca de la posible cesión de parte de los jardines del Pardo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El impácto de la suscripción para la Guardia civil y el Ejército pasa íntegro al Colegio de Huérfanos de militares y al Sanatorio de la Guardia civil

Madrid 20.—El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas les manifestó que la suma de un millón de pesetas que importaba la suscripción abierta a favor de la Guardia civil, y la de 165.000 pesetas a favor de los leales del Ejército, habían ingresado en el ministerio y él había dispuesto que fuesen destinadas al Colegio de Huérfanos de militares y al Sanatorio de la Guardia civil, respectivamente.

ESTA TARDE HABRA CONSEJO

Madrid 20.—Esta tarde, a las cinco y media, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente Nota oficial:

«Es muy loable la inquietud de los republicanos españoles residentes en París, manifestada, según algunas personas, por entender que se venía elaborando un movimiento actual establecido en nuestra patria; pero acaso no se tardará en que tenga finalidad esta inquietud, con respecto a los peligros señalados, dentro de la Embajada, como centro autorizado de acción monárquica, ya que en la actualidad el personal que allí actúa es especialmente escogido y ha prometido su más leal y personal adhesión a la República, siendo posi-

Extranjero

El delegado ruso de Negocios Extranjeros desmiente que la República Española haya reconocido al Gobierno de los Soviets

El Alto Comisario francés en Marruecos ha sido destituido

MOTIN EN UNA PENITENCIARIA

Londres 20.—Telegrafían de Río Janeiro que los presos de la penitenciaría de Curriyba se amotinaron, atacando a sus guardianes y tratando de fugarse.

Entre los presos y sus guardianes se trabó una reñida lucha, en la que murieron diez de aquéllos, resultando otros quince gravemente heridos.

Diez de los presos lograron evadirse.

UN ANARQUISTA CONDENADO A MUERTE EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 20.—El anarquista Gatti, que hirió gravemente a un agente de policía durante los pasados sucesos en esta capital, ha sido condenado a muerte.

Provincias

La tierra tiembla

En diversas ciudades de Portugal se ha sentido un fuerte temblor de tierra que, al parecer, no ha causado víctimas

Lisboa 20.—Esta madrugada, a las cuatro y media, se sintió un fuerte temblor de tierra, que duró algunos segundos.

Quince minutos más tarde se repitió la sacudida sísmica, despertándose muchos habitantes, que fueron presa de gran emoción.

A la misma hora, aproximadamente, se sintió el fenómeno en otras ciudades de Portugal, Oporto, Coimbra y Leiria, originado bastante pánicó.

Al parecer no hay que lamentar desgracias personales.

HA SIDO DESTITUIDO AL ALTO COMISARIO FRANCÉS EN MARRUECOS

Casablanca 20.—El general Vidalóns, alto comisario de las tropas francesas en Marruecos, ha sido relevado.

Se relaciona su relevo con el ataque de una partida de bandoleros al poblado de Beni Melat.

EL SUPUESTO RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS POR EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, CAUSA SENSACION EN TODA EUROPA

Berlin 20.—Un periódico dice que el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros de Rusia ha desmentido la noticia propagada por la Prensa respecto a su entrevista con el ministro de Estado de España, señor Lerroux, y de que se hubiese tratado del reconocimiento del Gobierno soviético por el Gobierno provisional de la República.

La noticia de que España se disponía a reconocer inmediatamente al Gobierno de los Soviets circuló durante el día de ayer por toda Europa y alcanzó tanta difusión, que los correspondientes recibieron avisos de procurarse informaciones especiales sobre el asunto.

Al llegar los grupos a la puerta del convento sonaron unos disparos, hechos desde el interior del edificio, que afortunadamente no causaron desgracias.

Acudió la Guardia civil, que realizó un registro en el convento, no encontrando dentro a nadie, suponiéndose que hubieron por la puerta trasera.

En el registro practicado por la Guardia civil fueron encontradas varias pistolas y escopetas.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 20.—En el Palacio de la Generalidad se reunieron hoy, bajo la presidencia del señor Maciá, las autoridades y otras personalidades para tratar de diversos asuntos, entre ellos el relativo a la elección de los representantes de Barcelona y del resto de Cataluña que han de intervenir en la elaboración del Estatuto catalán.

El señor Lerroux dirige un saludo a la Sociedad de Naciones en nombre de la República española

En la sesión celebrada este mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el señor Lerroux empezó a informar como ponente, tratando de diversos asuntos.

Uno de ellos fué acerca del control sobre las fábricas privadas y la publicación de la fabricación de armas, municiones, etc.

El señor Henderson se quejó de que ciertos Gobiernos no hubiesen dado todavía su ratificación en determinados convenios.

Después, el señor Lerroux saludó al Consejo en nombre del Gobierno provisional de la República, y declaró que siempre la democracia republicana española había seguido con vivo interés la acción

de la Sociedad de las Naciones, y añadió:

«El Gobierno español de la República viene a la vida internacional animado de un espíritu imparcial, libre de toda clase de prejuicios.

España, terminó diciendo, estará al lado de la Sociedad en todo aquello que sea de justicia y yo espero que las próximas Cortes Constituyentes aprobarán estas manifestaciones, que hago en nombre del Gobierno que represento.

El Presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones dió las gracias y declaró que la independencia que acababa de dar muestras el pueblo español, es la mejor colaboración que puede ofrecer España en esta obra.

Terminó diciendo que estaba con España.

La aviación militar

Cerca de medio día salieron del Aeródromo de Cuatro Vientos con dirección a Sevilla, dos aparatos Breguet 19, núm. 184 el primero, pilotado por el teniente señor Peña, y número 186 el otro, que pilotaba el capitán señor Alorda.

El primero de los dichos aparatos llegó a esta Base a las 14.40 sin novedad, y su piloto, señor Peña, dió cuenta de que el Breguet conducido por el capitán señor Alorda había aterrizado por avería en terrenos de Almodóvar del Río.

Seguidamente el jefe de la Base, comandante señor Barrón, dispuso que saliera otro aparato en dirección a Almodóvar para auxiliar al del capitán Alorda.

Este aparato de socorro, un Breguet 19, número 189, lo pilotaba el sargento Novato y salió del Aeródromo a las cuatro y media de la tarde.

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

Sobre un edificio de calle Torneo

Hemos recibido un comunicado de numerosos vecinos de las calles Dársena, Torneo y Blasco de Garay, en el que nos ruegan que un edificio construido en la Plaza de Blasco de Garay y Torneo para Consultorio de Niños de Pecho, y que en tiempos del conde de Halcón se pensó destinar a escuela, no se haya determinado hasta ahora nada sobre el particular.

Los firmantes desearon que el alcalde, señor Fernández y García de la Villa, dé las órdenes necesarias para que se utilice como escuela, pues son muchos los niños del barrio de los Humeros que vagan por las calles por no tener colegio.

Esperamos que el alcalde, señor Fernández y García de la Villa, atenderá dicho ruego.

La Conferencia del desarrollo de 1932 se celebrará en Ginebra

Ginebra 20.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido en sesión privada, acordó que la Conferencia del desarrollo acordada para 1932 se celebre en Ginebra.

Los representantes de España, señor Lerroux, desoso de no mostrar intransigencia, había retirado previamente su petición de que la Conferencia se celebrase en Barcelona.

Vida Societaria

C. N. T.

A todos los camareros que pertenecieron a la Unión Sevillana, así como a todos los simpatizantes.

Por la Comisión nombrada al efecto se os convoca a una reunión general que tendrá lugar en la noche del jueves 21 del actual, a las once y media de la noche, en el local de calle Amor de Dios, 23 (Centro Familiar), para tratar del siguiente orden del día:

Dar por constituido el Sindicato de la industria gastronómica y sus anexos de Sevilla y su radio. Nombramiento del Comité administrativo del mismo.

Nombramiento de delegados. Situación de los despedidos en hoteles, restaurantes y fondas. Proposiciones generales.

Nota.—Considerando esta Comisión que en los momentos actuales es de necesidad sindical la cooperación moral de los militantes de nuestro organismo confederal, se invita a todos los compañeros pertenecientes a la C. N. T. para que, a título de orientación, puedan tomar parte en esta Asamblea.—La Comisión.

No se cierra el Gran Hotel

Desde hace varios días viene circulando el rumor de que a fines del mes actual quedará cerrado el Gran Hotel, cuya Empresa, según se afirma, hallase en descubierto con el Ayuntamiento, en representación del cual parece que ha sido encargada de realizar determinadas gestiones el condejal señor Rodríguez de Alarcón.

Hemos hablado respecto del asunto con la Dirección del Gran Hotel, y ha desmentido rotundamente el supuesto propósito de clausura. Queda, pues, desvirtuado este rumor, que en cierto modo pudiera ser clasificado entre los de carácter alarmista propalados por el derrotismo.

Pathé Cinema. Jueves 21 de Mayo ESTRENO EL DIOS DEL MAR POR Rosita Moreno y Ramón Pereda. Una presentación Paramount en castellano.

NUESTRAS EDICIONES. La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

EDICION DE LA MANANA

Los puntos sobre las íes

Habitísima es la réplica del señor alcalde; pero yo no la degnito, y ya voy como haciéndolo caso cuando el leíto.

No sé si algún concejal, por su cuenta, particularmente, le habrá anunciado su propósito de retirada al señor alcalde; él lo dice, seguramente es verdad; yo desde el primer Cabildo no he vuelto a hablar con el señor alcalde.

Desde luego, el señor Blázquez Bares no tenía ni podía tener, porque no se la hemos dado, la representación de los concejales que firmamos la nota replicada. ¡Está claro!

No; no podríamos unimos a la protesta que hizo el excelentísimo señor capitán general, por cierto no compartida por el Cabildo, porque nuestra protesta tenía que ser trascendente. Hacerla así hubiese sido mediatizada, y así no.

Está en un error el señor alcalde al decir que no hemos asistido a las Comisiones. Yo he asistido a las que consideraba preferentes: la de Hacienda y la de Policía urbana, y era mi propósito asistir a la de Sanidad, y diariamente acudí al Ayuntamiento en busca de antecedentes para el estudio, y que están sobre mi mesa, y pienso dirigir mociones al Cabildo desde mi casa.

Elegimos a la persona del señor García de la Villa por honorable, de claro talento, de valía personal y social, y no pidió nuestros votos, ¡naturalmente! esas cosas no se piden.

El señor alcalde no tiene la culpa de la retirada de unos concejales; tiene el régimen de dictadura actual, que respetamos, pero no acetamos. Eso dice la nota firmada por unos concejales y no que tenga la culpa el señor alcalde.

Las ofensas personales cada cual las sabe solventar sin asistir al Ayuntamiento. Son dos cosas totalmente distintas y que se han embrollado.

Yo no tengo ni quiero la representación de una minoría que no existe. Lea, tengo la honrad de leer el señor alcalde. ¡Y no puede ser fundado mi retiro del Ayuntamiento en eso de las faltas de respeto personal, pues para mantener el mío no necesito las leyes y las autoridades; me basto yo solo, sin menester de nadie, que mi decoro no admira. ¡Está claro! No son las presuntas faltas de respeto personal, que no las ha habido y que, de existir, lo mismo en el Ayuntamiento.

En resumen: los firmantes de la nota consabida nos retiramos del Ayuntamiento porque nos hallamos en un régimen de dictadura bajo la cual estimamos que no tenemos la necesaria libertad, y como esto sólo puede regularlo nuestro juicio y nunca el ajeno, la mantendremos. Y téngase en cuenta que nuestra elección no ha sido de mandato imperativo.

Juan C. Bol.

Sociedad Sevillana de Concierdos

Orquesta Clásica

Ate un público selecto y numeroso, dió ayer en el teatro de la Exposición el primero de los dos conciertos anunciados por la culta y floreciente Sociedad musical sevillana, que celebraba la oportunidad de aplaudir a la novel agrupación, ya festejada en los cincuenta conciertos celebrados desde su fundación en Octubre de 1929.

La notable Orquesta Clásica, creada por el ilustre maestro Saco del Valle, con idéntica finalidad que nuestra no menos notable Orquesta Bética de Cámara, se compone de una veintena de instrumentistas de cuerda, como fondo sonoro, complementado por ocho instrumentos de madera, cuatro de metal y un profesor para la percusión.

Por los libros

La homogeneidad, el equilibrio y el empuje sonoro constituyeron la mayor inquietud de su fundador, de cuyo talento, autoridad y gusto exquisito diera gallardas muestras en nuestra ciudad al frente de la «Sinfónica» en memorable temporada de ópera.

Como todos los años, acaba de aparecer la insustituible «Guía Oficial de Sevilla», de la que es ilustrado director nuestro querido amigo don Vicente G. Zarzuela, obra que, por el acopio de datos y referencias que contiene referentes a la capital y la provincia, resulta verdaderamente inapreciable. Cada nueva edición introduce alguna importante innovación en beneficio de los lectores.

Reunión del persona de Teléfonos de quinto distrito

Ayer se celebró la reunión del personal de Teléfonos de Sevilla, como consecuencia del llamamiento a dicho personal que antecederá a dicho personal, y con el mayor orden y entusiasmo, se acordó ir a la constitución de una Asociación que comprenda el personal de Sevilla y todo el distrito, quedando nombrada la siguiente Junta directiva:

En su consecuencia, desde 1.º de Julio de 1931 se procederá a su pago a la par (500 pesetas), con deducción de los impuestos establecidos al efecto:

Construcciones y conservación: Don Julio Llucho, oficinas; don José Sanz Díaz, mecánico; don Francisco González, capataz; señor Cuevas, empalmador; señor González, celador; señor Fernández Arjona, garage.

Tráfico: Don Claudio Payans, jefe local; y señoritas Rosario Liger, Teresa Rembado, Carmen Garrido, y Pastora Gómez, operadoras. Ingeniería: Señor Casca, delineante. Comercial: Señor Sánchez. Secretaría: Don Felipe Llinaz. Intervención: Señores Medel y Gumiel y señorita Rosario Borrego. Zona: Don Javier Calderón.

El maestro Saco del Valle nos

Compañía Sevillana de Electricidad

Amortización de Obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones de las series primera, segunda, cuarta y séptima, emisiones de 1901, 1907, 1914 y 1922, que por sorteo celebrado el día 27 de Abril próximo pasado, ante el notario don Félix Sánchez-Blanco, han resultado amortizadas las obligaciones cuyos números son los siguientes:

Table with columns for series and numbers. Includes 'PRIMERA SERIE' and 'SEGUNDA SERIE'.

Table with columns for series and numbers. Includes 'CUARTA SERIE'.

Table with columns for series and numbers. Includes 'SEPTIMA SERIE'.

Table with columns for series and numbers. Includes 'NUESTRAS EDICIONES'.

Table with columns for series and numbers. Includes 'La de la tarde corresponde a las páginas'.

Table with columns for series and numbers. Includes 'La de la mañana a las páginas'.

Table with columns for series and numbers. Includes '5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª'.

Table with columns for series and numbers. Includes '5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª'.

Un aparato entra en barrena, destrozándose al chocar contra unas piedras

El capitán Sampil, que lo pilotaba, resulta gravemente herido

Madrid 20.—A las once y veinte de la mañana se elevó del Aeródromo de Cuatro Vientos un aparato de Cuatro Vientos, pilotado por el capitán Sampil, dirigiéndose a la Sierra de Guadarrama para hacer diversas experiencias en altura.

Entre los herrajes, y se le trasladó al sanatorio de Guadarrama, donde le hicieron los facultativos de guardia la primera cura.

UN HOMENAJE A RAMON Y CAJAL

Con asistencia del ministro de Instrucción Pública se celebró ayer el descubrimiento de un monumento al sabio histólogo

Madrid 20.—Hoy se inauguró en el patio central de la Facultad de Medicina el monumento al sabio don Santiago Ramón y Cajal, otorgado por la Asociación profesional de estudiantes de San Carlos.

Al terminar la lectura de las cuartillas de don Santiago, una estruendosa salva de aplausos le subraya.

En nombre de todos los discípulos del sabio, el doctor Tello pronunció el homenaje, tan sencillo y emocionante como el dedicado por la Asociación de estudiantes de Medicina.

El doctor Recaséns, decano de la Facultad de Medicina, pronunció breves palabras, diciendo que todos los cátedráticos han mostrado desde un principio sus simpatías y su constante apoyo a los estudiantes para el homenaje que hoy se tributa.

Hace la declaración de que en algunos momentos se sintió el temor de que el monumento no resultase digno de la figura del gran histólogo; pero añade que siempre estuvieron en un todo conformes con el homenaje.

Acto seguido se procedió a la inauguración del monumento que representa la idealización de la sabiduría, y en ella aparece el busto de Cajal, y al pie la siguiente inscripción: «A Cajal, la Asociación profesional de estudiantes de Medicina».

Termina diciendo que la Facultad de Medicina se honra con erigir el monumento al sabio Cajal.

No figura el nombre del autor, que según se dice es un joven médico chileno apellidado Domínguez, que terminó la carrera el pasado año.

La novillada de feria en Ecija

Bienvenida y Juanito Jiménez tienen una buena actuación

Ecija 20.—Se ha celebrado la primera novillada de feria con mala fortuna.

Se perfila y pincha en lo alto. Sigue Mejías su gran faena, pinchando luego tres veces. Descabelló a la primera. (Ovación, petición de oreja, sombreros y vuelta).

PRIMERO.—Grande, negro y abierto de cuerna.

Jiménez lancea bien. En quites, nada saliente.

Bienvenida se hace aplaudir con capote.

Jiménez da varios pases por la cara. Larga un pinchazo. Sigue el trío con valentía y dominio. Otro pinchazo, descabellando a primera (Palmas).

EN SEVILLA: Por el Banco Internacional de Industria y Comercio.

SEXTO.—Niño de la Puerta Real de siete venecianas buenas, terminado con recorte. (Palmas).

EN MADRID: Por el Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco de Vizcaya.

SEPTIMO.—Jiménez verónica bien.

EN BARCELONA y BILBAO: Por el Banco de Mayo de 1931.

En quites se destacan el de la Puerta Real y Bienvenida.

SEVILLA de Mayo de 1931. COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Jiménez realiza una buena faena, con algún que otro rodillazo, haciendo con la mansedumbre del taurino. Se perfila y deja una estocada entera, descabellando a la primera. (Ovación, petición de oreja y vuelta).

TERCERO.—De salida saita el callejón, haciendo cosas de manso.

El público salió aburrido de la corrida.

El hecho toma una vara, volviéndose a intentar contra los caballos, por lo que se le castiga con cinco pares de banderillas de fuego.

La feria transcurre muy desanimada.

El toro, quedándose no se presta a los deseos del de la Puerta Real, quien desiste de hacer faena. Acaba de media estocada. (Palmas al torero y pitos al toro).

El mercado de ganados se desanima muy poco.

CUARTO.—Chico y delgado.

Esta noche se estrena en el teatro San Juan por la compañía de Pelen-Sassone la celebrada comedia «La Maricastañas».

Bienvenida lo saluda con verónicas formidables, escuchando una ovación cerrada.

Mañana reanuda el trabajo, habiéndose reunido en el Gobierno civil, donde quedaron convenidas las bases de arreglo.

Declaraciones de Marañón a un periodista extranjero

A juicio del sabio doctor, las elecciones deben verificarse en seguida

París 20.—«Le Temps» publicó unas declaraciones del doctor Marañón, hechas al correspondiente de dicho diario en Madrid.

Respecto a los acontecimientos registrados en España, dijo que habían tenido como consecuencia fortalecer la autoridad del Gobierno y que éste tenía que afrontar una política radical sin mostrar tolerancia con ninguno de los elementos que pretendían perturbar la buena marcha de la República y, por ende, los intereses de la nación.

En cuanto al mantenimiento del orden público, dijo Marañón que el Gobierno se ha de mostrar con toda severidad, pues no está dispuesto en modo alguno a que ni las derechas ni las izquierdas extremas hagan nada que vaya contra aquél.

Este Casino, que no tiene matiz político determinado, carente en absoluto de toda orientación en ese sentido, es el centro de reunión y esparcimiento de lo más distinguido de esta ciudad.

EN BARCELONA

Un grupo hace varios disparos y el público sale en su persecución, deteniendo a dos de los que lo formaban, a los que pretende linchar

Barcelona 20.—A las once y media de la noche, en la calle San Ramon, esquina a la del Asalto, una estruendosa salva de disparos se sembró en la plaza, en un momento que se hallaba estacionado en aquel sitio. La alarma fue tan extraordinaria que los establecimientos se apresuraron a cerrar sus puertas y la gente que transitaba por aquellos lugares huyó temerosa de lo que iba a ocurrir.

Seguridad. Como el público no se iba fue llamado por teléfono el gobernador civil, señor Company, el cual se presentó en dicho cuartelillo, siendo acogida su presencia con grandes aplausos.

Los disparos, en número de doce, partieron de un grupo que se hallaba estacionado en aquel sitio. La alarma fue tan extraordinaria que los establecimientos se apresuraron a cerrar sus puertas y la gente que transitaba por aquellos lugares huyó temerosa de lo que iba a ocurrir.

El gobernador subió al balcón central y desde allí dirigió la palabra al público, rogándole que se disolviera y que tuviera confianza en las autoridades, que harían justicia.

Un grupo de socorro hizo también asistido de una herida de arma de fuego de pronóstico reservado, Bartolomé Foral, marinerito del vapor «Rafael», surto en este puerto, el cual manifestó que cuando transitaba por el lugar de los disparos quiso cooperar a la detención de los autores de los mismos, sintiéndose herido en aquel momento.

Como el detenido sufrió grandes contusiones, tuvo que ser llevado a la casa de socorro, y gracias a la proximidad de ésta pudo ser librado de las iras populares.

En dicha casa de socorro fué también asistido de una herida de arma de fuego de pronóstico reservado, Bartolomé Foral, marinerito del vapor «Rafael», surto en este puerto, el cual manifestó que cuando transitaba por el lugar de los disparos quiso cooperar a la detención de los autores de los mismos, sintiéndose herido en aquel momento.

Una vez asistido fué puesto en libertad; pero el público, que se había congregado en gran número a la puerta del establecimiento benéfico, al verlo salir creyó que era uno de los autores de los disparos y quiso tomarse la venganza por su mano. La intervención de los médicos de la casa de socorro libró al muchacho de ser víctima de la indignación que se había apoderado del público ante lo acaecido.

Al fin se calmaron un poco los ánimos y con la intervención de la fuerza pública se desalojaron aquellos lugares, siendo sacado el otro herido por una puerta trasera y llevado a la Delegación de policía, donde se procedió al interrogatorio.

La frecuencia con que dichos pistoleros actúan ha hecho reflexionar al público, que en franca reacción se propone con su actitud acabar con el que coja.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Mientras esto ocurría, otro grupo persiguió a otro de los autores de los disparos, el cual no pudo ser detenido.

Mientras esto ocurría, otro grupo persiguió a otro de los autores de los disparos, el cual no pudo ser detenido.

Por más esfuerzos que se hicieron no hubo medio que declarase el por qué había hecho los disparos.

Por más esfuerzos que se hicieron no hubo medio que declarase el por qué había hecho los disparos.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

Se trata de un individuo conocido de la policía y que está fichado como ratero quincenario.

# HERNIADO

Si el trabajo es para usted un martirio, á causa de su padecimiento, y quiere usted que deje de serlo, use nuestro cómodo, ligero é invisible obturador GRIFFIN, que le construiremos expresamente para usted, que no llevará tirantes bajo las algas, y podrá dedicarse á sus labores, por muy rudas y violentas que se n; estamos tan seguros que irá usted tan bien, que más que un cliente será usted un amigo agradecido.

## Gabinete Ortopédico "GRIFFIN"

Bragueros-Fajas. San Pablo, 10, entresuelo SEVILLA. Consulta gratis, de diez a una y de cuatro á ocho. Festivos, de diez á una.



**Que coman tanto como quieran**

Si comes con buen apetito, siempre significa salud, y si llega el empujón de tema absolutamente nada. En esta maravilla purgante para los peques, muy agradable de tomar, gusto varían científicamente preparada y servada en un lindo vasito de cristal. La sus exterior, es un juguete recortado para entretenimiento de los niños.

De el delicioso **Solero** ACILITE DE RICHINO

**Solero**  
SABOR NARANJA

# Como me Quité Las Arrugas á Los 60 años

Y Rejuvenecí De 20 Años



«Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisienne, en mi rostro, fatigado y arrugado.

Imagines mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento me dijeron: «Usted está rejuvenecida». Alentada por estas observaciones, perseveré, y á los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparento más de cuarenta ó cuarenta y cinco años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más abuelas viejas.»

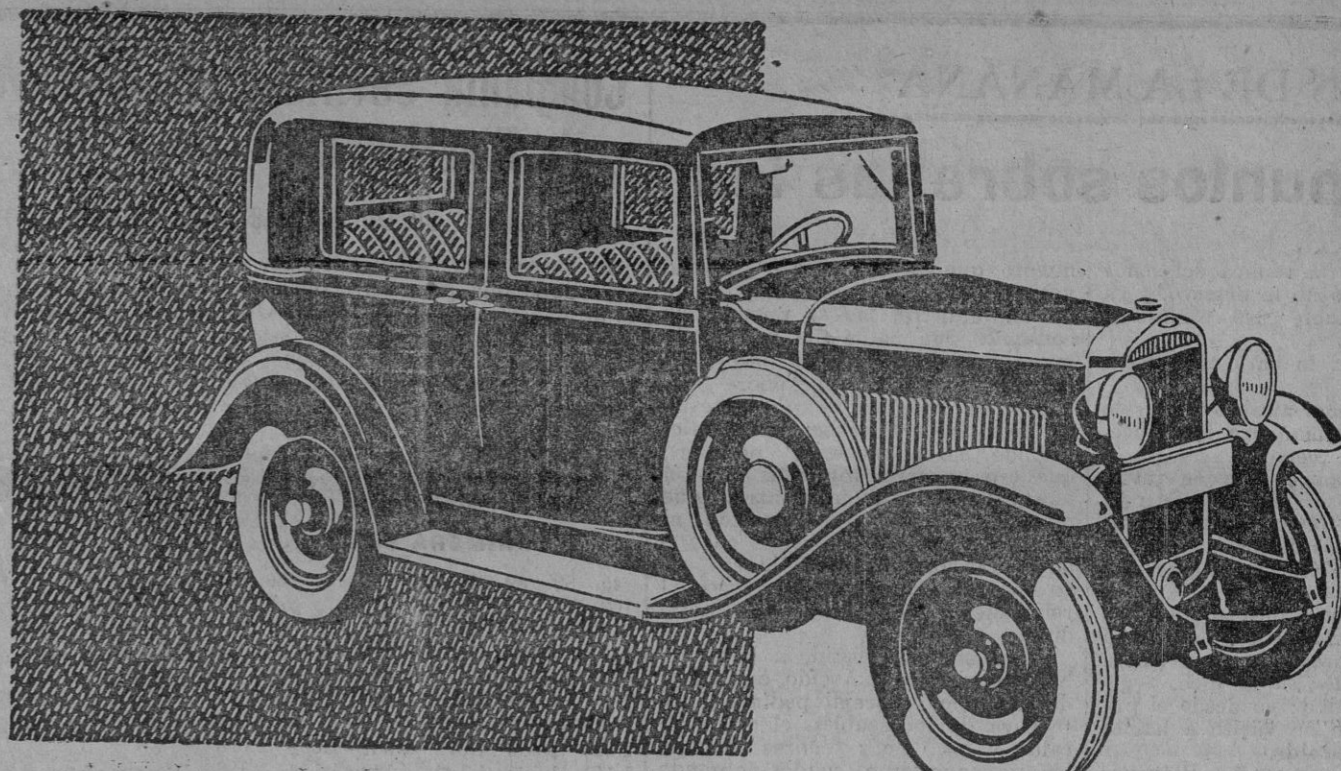
NOTA.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre; pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplica la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado ó devolvemos el dinero.

**90%**  
de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

## PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S.ª, A. - Bruch, 48; Barcelona



De los coches americanos tiene la potencia, velocidad y técnica  
De los coches europeos tiene la sorprendente economía de sostenimiento

# EL NUEVO OPEL 6

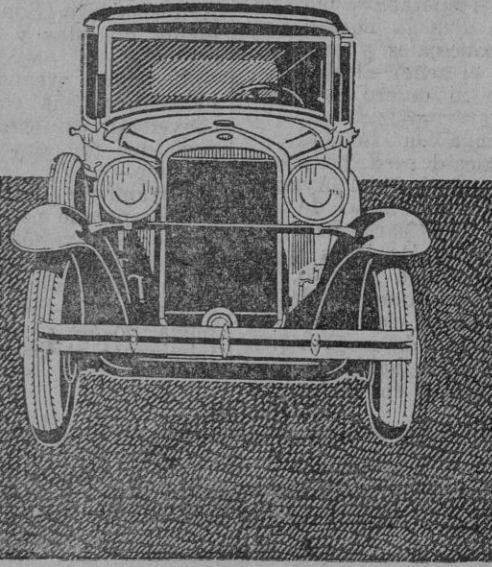
NUNCA hasta ahora se había ofrecido al automovilista un coche que combine las ventajas de los europeos y los americanos. Es decir, un automóvil con la potencia, el funcionamiento y la técnica americanas, con la economía característica de los automóviles europeos.

Los 350.000.000 de pesetas invertidos por General Motors en adquirir y montar de nuevo la fábrica alemana Adam Opel, A. G., han hecho esto posible.

El nuevo Opel 6 es un coche que ha sido diseñado, probado y experimentado durante dos años. Reúne las ventajas de los coches de dos continentes y cuesta 1.000 pesetas menos que un cuatro cilindros corriente.

Vea usted los nuevos modelos; son verdaderamente lujosos y cómodos; consumen sólo 10 a 11 litros de gasolina por 100 kilómetros, y tienen la suavidad y aceleración propias de las más acreditadas marcas americanas.

EL OPEL 6 CILINDROS ES SU COCHE



Concesionarios que tienen coches en Exposición:

M. Artémán, S. en C., Reina Mercedes, 1, SEVILLA.  
Madrid: Regino y Plá, S. L. Barcelona: Romagosa y Cia., S. en C. Zaragoza: Ambrosio Aranda Torres. Valencia: Francisco Cubells Málaga: Francisco Ojeda Suárez. Córdoba: Arturo Méndez Maldonado. León: Baltasar Ibán. Badajoz: Pablo Moreno. Cádiz: Manuel Camacho.

# Aviso a los Herniados

Un progreso en el tratamiento curativo de la HERNIA

El Ortopedista herniólogo Sr. Pérez Ruiz visitará en Sevilla el martes 26 de Mayo, en el Hotel Genil, Salmerón, 11.

Hay infinidad de herniados que, habiendo probado muchos aparatos de costoso precio que sólo le servirían de torura, han renunciado á la esperanza de una mejoría inmediata y, aún más, á la curación. Esos herniados, expuestos siempre al grave peligro de la estrangulación, incapacitados para trabajar y privados de esa alegría tan necesaria para vivir, no deben perder la esperanza.

El Compresor "SALUS", ¡he aquí vuestra salvación. Modelos desde 75 pesetas. Grandes plazos para pagarlos. INFORMES Y CONSULTA GRATIS

Si queréis recobrar vuestra salud, aprovechad esta oportunidad y acudid todos á visitar á Sr. Pérez Ruiz, que recibirá en: Sevilla, únicamente el martes 26 Mayo, en el Hotel Genil, Salmerón, 11; en Huelva el jueves 28, en el Hotel Colón; en Jerez el sábado 30, en el Hotel Victoria; y en Córdoba el lunes 1.º de Junio, en el Hotel España y Francia.

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO, 102.—BARCELONA.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

# Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23 619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

# Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.  
De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.  
De Sevilla, 8 m. y 3 t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25 470. LA EMPRESA.

# Empresa San Miguel

Servicios diarios SEVILLA A RONJA. Salidas, 7 mañanas. Placetas, 83 (junto á la Giraldá). Uno por Villamartin á Ronda Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2 1/2 Otro por Villamartin á las 3 3/4.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 6 3/4 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placetas número 63. Teléfono 24 736.

# Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16 30 y 18.

Salidas de Sevilla (Rosolana, 1 y 3)—A las 9, 10 30, 14, 1 30, 17, 18 y 19.

**COMPRE**

**AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES**

Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla

# INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

**MEDICOS**  
Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

**DENTISTAS**  
Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Ecolith.

**ARRIENDOS**  
Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. V. de Hoigado.  
En la Cruz del Campo arriendo casitas soias, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.  
Se arrienda local para industria y garage. Campo Martires, 12. Razón, San Benito, 9.  
Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 a 10.

**Pisos todo confort, cuarto baño, cuarto de baño, baño, porteria (Puerta Carne).**  
Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.  
Dos pisos. Teodosio, 67. Playa de Rota. Se alquilan dos chalets amueblados, independientes. Razón, huerta de La Costilla. Juan Bernal.  
Piso Corrodi, 31.

**Piso, cuarto baño. Torres, 14.**  
Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.  
Arriendo casa, Plaza Duque de Veragua, 4. Razón, Avenida Estación de Cádiz.  
Habitación amueblada. Trajano, 63.  
Habitaciones amuebladas. Marco Sancho, 11.  
Pisos, 80 pesetas. Lumbreras, 18.  
Arriendo piso, cuarto baño Jauregui, 5.  
Gran almacén, amplio, escritorio instalado. Razón, Antonia Diaz, 11.  
Arriéndose casa, Abad Gordinho, 6. Verse cuatro á seis.  
Arriéndose chalet Villa Arosa, garage, jardín, calle Transversal primera. Nerviön.

**Piso en la Campana con ascensor, trinita duros. Martín Villa, 7.**  
Local establecimiento con vivienda, muy céntrico. Renta barata. Murillo, 22.  
Pisito amueblado. Razón, Santas Patronas, 51.  
Casa plaza Doña Elvira, 5. Ciento ochenta pesetas.  
Bajo propio para almacén ó industria. Juan Rabadán, 46.  
Pisos baratos. Corinto, 2, (porteria).

**Piso segundo, Imperial, 11, 125 pesetas.**  
Arriendo chalets. Razón, Tabladilla, 10.  
Arriéndose amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.  
Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.  
Arriendo casa barata Alcalá Guadaíra. Razón, Hotel Betis.  
Piso Galera, 27.  
Piso independiente, 18 duros. Mateo Aicman, 4.  
Buen local, céntrico, para industria ó almacén, renta treinta duros. Razón, San Pablo, 43.  
Amplio, principal, oficinas. Hernando Colón, 43.  
Piso, siete habitaciones, baño y ascensor, 260 pesetas. Luchana, 14.  
Principal, cuarto baño. Linares, 1.  
Bajo, almacén, industria, siete Revueltas, 14.

**VENTAS**  
Véndense puertas cristales. Florida, 12.  
Dormitorios, comedores, leño y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

**Calzados económicos y leño gran duracion. Mayor y detall. Almacenes El Museo, O'Donnell, 11. Sevilla.**  
Almoneda: Arcones tallados, armarios, lunas, bicicleta, muebles, máquina coser, Calle 11, manzana 23, número 7. Ciudad Jardín.  
Vendo casa, facilidad en pago. Prosperidad, 7.  
Muebles y cuadros antiguos, vendense en Cánovas del Castillo, 41.  
Ocasión: Gramola salón, cocha tallada, audición perfecta. Boteros, 42.  
Calzado de lona para caballero, adornos charcol, para y cocodrilo marca Sahlme, precios de fábrica. Salmerón, 15 (Chacareros).  
Cubina y enseres cinco. Res, 25.  
Vendo, arriendo recaro. Alcalá Guadaíra, Siles, 3.  
Vendo casa vacía, cambiaria finca campo. Razón, Alminte Hoyos, 3. De 4 á 6.  
Se vende piano estudio, 560 pesetas. Conde Barajas, 7, segundo.  
Véndese bicicleta seminueva, barata. Infantes 10.  
Véndense casitas á 5,500 y 8.000 pesetas, facilidades de pago. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas. Urbano. Frente paso nivel.

**Bateria cocina aluminio y esmalte, primera calidad, precio fábrica, facilidades de pago. Ojeda, Amor Dios.**  
Gramófonos, discos, con todo, plazas. Feria, 74, droguería.  
Cafes suenos, Marolano. Linares, 6.  
Aznalcazar estación vend. leña, tablonos, traviesas, rolizo omo y eucaliptos Alvarez.  
Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.  
Se vende en el proximo minimo de 3,500 pesetas el solar de esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.  
Mesa escritorio cocha, doce cajones, sillón antiguo. Puede verse Darsena, 13, Alvarez.  
Se venden tejales, maderas, puertas y materiales procedentes de derribo. Instalamara, 7.  
Motocicleta B. S. A., dos caballos, seminueva, con luz eléctrica, baratasima Garage Tabladilla, carretera Eritania.  
Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camion tipo artillería. Razón, Oriente, 59.  
Vendo bicicleta buen estado. Razón, Bar Atorera. Ronda Capuchinos, 5, esquina Avenida Miraflores.

**Ocasión vendo auto seminuevo muy barato. Remolque, Calatrava, 3.**  
Chalet calle Marqués del Nervión, diez habitaciones, pozo, motor, solar 1.250 metros y dependencia, vendese cincuenta mil pesetas. Escribid "15". Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja 22.  
Vendo radio con altavoz enchufable corriente alumbrado. Muñoz Torrero, 1, segundo.  
Véndese un carro media marca, enganchado, buenas condiciones. Río de la Plata, 4, carboneria.  
La Lotería Europa tiene dos, tres, cuatro, cinco, seis series sorteo primero Junio.  
Se vende una fonda en el centro, acreditada, precio económico. Sal Eloy, 2.  
Burro, cuatro años, Venera, 7.  
Renault cerrado, siete plazas Velázquez, 1.  
Un fonógrafo con treinta placas flamencas, Venera 7.  
Camiones matriculados altas, buenas marcas. Compraventa. Apartado 327.

**CONTRATA**  
Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.  
Capitones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Sot. O'Donnell, 25.

**Contrata su calefacción, cocinas, termofón y cuarto de baño á Industrias Guinien S. A., Resolana 28, Sevilla.**  
Muebles, capitones, transportes. Casa González. Serna. General Polavieja 28.  
Magnifico negocio: vino, centrado, buena renta, traspaso por ausencia. Indares. Apartado 154. Teléfono 32 653.  
Traspaso accesorio pequeña Cuna, 54.  
Cuotas militares, habilitación pasivos, agente negociador, Escamez, Albareda 64.  
Ofrécese contable por horas. Apartado Correos, 95.  
Señorita formal se ofrece para acompañar señora, señorita, niños. Manuel Adame, 2, Camas.  
Señora, 10 pesetas la ondulación permanente, hecha con el mejor aparato y el mejor artista Conde Barajas, 16. Telex 25.800.  
Institutz francesa de sea colocación educar niños. Don Pedro, Federico de Castro, 56.  
Zuridora, Alonso Sabido, 15, principal.  
Costurera repaso se ofrece. Treinta años, interior. Razón, San Pedro Martir, 2.  
Ofrécese taquimecanógrafa, sabiendo francés. Escribid, E. Martinez, Vergara, 1.

**Viajante vinos, licores, diez años practicando sólo dos casas, condecoración Andalucía, Vascongadas, Zaragoza, Navarra, Norte. Informes Ciudad Jardín, calle 27, manzana 96, principal, 3, Cordero.**  
Ofrécese señora 38 años, para acompañar señora, señorita, niños. Quirós, 5 y 7, piso principal derecha.  
Toldos, marquasinas, pre-supuestos. Reyes Católicos, 20. Teléfono 23 887. Apartado 260.  
Solicitó corredor plaza colecciona ramo colonial, sueldo y comisión. Presen taránse de 3 á 5. Alvarez Quintero, 55, bajo.  
Se necesita señorita para venta articulos escritores. Jose Mora; Mateos Gago, 43.  
Se necesita persona toda colecciona capaz de desempeñar puesto secretario Ayuntamiento. Solicitudes por escrito, con referencias á Juan Fernández Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22, Sevilla.

**COMPRAS**  
Compro sacos vacios todas clases Juan Escalera San Jorge, 23 Sevilla (Triana).  
Compraría aparato radio, piano-pianola y cine Baby ó otra marca. Apartado 327.  
Omnibus adquirida. Apartado 327.  
Deseo comprar comedor y dormitorio buen uso familia concienzuda. Oferta, calle Cabeza Rey Don Pedro, 6. De dos á cuatro tarde.  
Compro cubiertas medio uso 31 x 5,25. Pópulo, 12.

**DEMANDAS**  
Necesito pequeña propiedad de campo cercana estación ferrocarril, provincia Sevilla. Pedro Arroyo, Gra vina, 35.  
Señoritas instruidas para venta de caramelos á particulares. Duque Cornejo, 11-4 (antes Beatos).  
Proximamos inspectores viaje, sueldo, practicos, produccion seguros incendios. Apartado 260.  
Solicitó corredor plaza colecciona ramo colonial, sueldo y comisión. Presen taránse de 3 á 5. Alvarez Quintero, 55, bajo.  
Se necesita señorita para venta articulos escritores. Jose Mora; Mateos Gago, 43.  
Se necesita persona toda colecciona capaz de desempeñar puesto secretario Ayuntamiento. Solicitudes por escrito, con referencias á Juan Fernández Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22, Sevilla.

**PERDIDAS**  
Perro lulu blanco, Puden entregarlo á la calle Regina, 4, á donde gratificarán.  
Talega conteniendo documentos interés para su dueño, una llave, del Matadero al Cerro Aguila. Gratificarán. Pablo Armero 883. Cerro Aguila.

**SE CAMBIA CALDERILLA POR PLATA O BILLETES ESTA ADMINISTRACION.**

Para quien corresponda

Reivindicando un atropello

Más de un mes hace que, por voluntad soberana del pueblo que sufre, se implantó en España la segunda República. La instauración de esta nueva forma de Gobierno vincula, no solamente el establecimiento de las libertades ciudadanas en toda su amplitud, sino que también la reparación de todos los atropellos y felonías perpetrados por las dictaduras que ha padecido España con el consentimiento y apoyo del último de los Borbones.

Una de las víctimas de los atropellos dictatoriales ha sido el competente funcionario don Miguel Mendiola Osuna, el cual venía desempeñando el cargo de oficial de la Junta municipal del Censo electoral de Sevilla desde que se constituyó ésta hasta el mes de Septiembre del año anterior.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

Manifiesto de la Juventud Republicana.—Se soluciona la huelga de trabajadores del campo.—El paro de los obreros de la pescadería.

La Juventud Republicana de Huelva ha dirigido al pueblo un extenso y vibrante manifiesto, del que entresacamos los siguientes párrafos, que contienen el programa de la naciente organización:

zada, que pueda marcar á su vida nuevos rumbos. Y quienes deseen compartir con nosotros en nuestra organización las honrosas responsabilidades de la lucha—pertenezcan á no á otros partidos genéricamente republicanos—pueden enviar su adhesión á nuestra Secretaría de Propaganda, en el Circuito Republicano, calle Capitán Galán número 25, de esta ciudad.

Responsabilidades político-administrativas. Consolidación de la República. Escombramiento y modernización del Estado y de la vida pública de los españoles. Repatriación de la decencia política y de la justicia social. Cultura independiente individual de todos los españoles. Conservación, liberación y acrecentamiento de su patrimonio material y espiritual. Reconocimiento, sin fronteras, de las personalidades regionales y nacionales, dentro de un fraterno concierto mundial. Y, como totalización de nuestros posibles postulados, afirmamos nuestra fervorosa sujeción á cuantas sugerencias proyecte la Naturaleza sobre el desarrollo de nuestras actividades colectivas.

Hoy se han declarado en huelga los cargadores, carteros y demás personal de la pescadería, quedando en suspenso las faenas de carga y descarga para el transporte y remisión de pescados.

Nuestra fisiología societaria excluye en absoluto y automáticamente el caudillesmo. Mandataria de la organización la directiva, son designados sus miembros mediante votación rigurosamente secreta. Tales votaciones, frecuentemente repetidas, permiten, sin riesgo de herir susceptibilidades, no de provocar disidencias, que en cada momento presiden la política de la Juventud la conducta y las personas que las realidades circunstanciales aconsejen.

Los obreros piden la jornada de ocho horas y aumento de jornal. Al Puerto llegaron varios barcos cargados de pescado, cuyas faenas de descarga quedaron suspendidas.

Y, condensando lo anteriormente consignado, afirmaremos que la Juventud Republicana aspira vehementemente á ser una de las primitivas células de la nueva política española. Ya cuenta con numerosas filiales en pueblos de esta provincia. Y pretende que en todos ellos exista una poderosa y fecunda Juventud organizadora.

Los patronos y obreros campesinos han llegado, afortunadamente, á un arreglo, solucionando anoche el conflicto planteado.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial don José Moreno Benabá, que gozaba de muchas simpatías por sus excelentes cualidades.

Reciba nuestro sentido pésame la atribulada familia del finado.

Quien vende los accesorios en Sevilla más baratos? ¡La casa Veri! San Pablo, 43.

Partido republicano democrático federal

Convocados por el presidente del Centro, don Antonio Crespo, se han reunido en su Centro social los afiliados al partido republicano democrático federal pertenecientes al tercer y cuarto distritos, constituyendo las Juntas municipales de dichos distritos en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Crespo; vicepresidente, don Manuel Florencio Rivas; secretario, don Anselmo Gómez Díez; vice, don Antonio Gómez Lao; vocales, don Rafael Arispón Bisuete, don Arturo Tomás Durán, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Antonio del Santo García y don Juan Andrade Santos.

ATENEOS POLITICO CULTURAL

Con la finalidad de constituir un centro cultural y político de neta definición de izquierdas, en el que colaboren elementos intelectuales, profesionales y simpatizantes, se celebrará una reunión previa hoy, jueves 21 de Mayo, á las diez de la noche, en el salón principal del Pasaje del Duque.

UNA QUEJA

Nos ha visitado el obrero Juan González, con domicilio en calle Cofía número 4, denunciándonos que ayer, á las siete de la mañana, dio aviso á la casa de socorro del Prado para que el médico á quien correspondiese fuese á visitar á su mujer, enferma, haciendo constar que se trataba de un caso de urgencia y presentando el padrón de pobre de la Beneficencia municipal, y que hasta las diez de la noche no había ido el médico á su domicilio.

Cuidado con los rateros

Viajando en un tranvía de la línea de la Macarena Antonio Ortiz Pereira, domiciliado en Peral, 43, le sustrajeron la cartera, que contenía setenta y cinco pesetas en billetes y documentos.

Aldaldía de Sevilla

Hasta el día 25 de los corrientes, en horas hábiles de oficina, se admiten en el Registro de Secretarías proposiciones para el suministro de 208 uniformes para la Guardia municipal, compuestos de guerrera y pantalón de verano, confeccionados con tela de la muestra, que se halla en el depósito de la Policía municipal.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

aceptarle como marido de su sobrina?—preguntó Saint-Clair, en tono extraño. Botón de Oro se turbó. —¿Qué quiere usted decir? ¿No ha sido siempre un caballero estimado y honradísimo en su patria? —Le estimaban los que sólo le conocían superficialmente— dijo Saint-Clair, con frialdad.— Pero hay quien le conocía de modo muy íntimo, quien tenía intervención en sus asuntos, y le apreciaba muy poco. No se ofenda usted, señora, si hablo así; lo hago por su mismo interés, para que pueda usted defenderse en caso preciso é impedir que se acerque á Teresa Valle.

La Colonia catalana en Sevilla

Elogiando un artículo de Rafael Ferro

Señor director de EL LIBERAL. Muy distinguido señor mío. Recientes las campañas insidiosas de cierta prensa sevillana referentes á la cuestión catalana, conducentes solamente al triste fin de envenenar los sentimientos de dos regiones por tantos conceptos hermanas, es altamente consolador para los catalanes que tenemos á gran honor el residir en esta benévola tierra sevillana, el que se escriban artículos como el de su ilustre colaboradora señorita Rafaelita Ferro, inserto en la edición de anoche de EL LIBERAL, periódico de su dignísima dirección que se honra y nos honra á todos con su publicación.

No tengo por qué insistir sobre el tema del artículo, pues me falta competencia para ello; pero sí aprovecho esta ocasión para manifestarle que con fecha 30 del pasado Abril fué remitida al cargo siguiente telegrama, cuyo texto concuerda en un todo con el artículo antes citado: «Catalanes residentes en Sevilla, desplegando que la Directiva de la colonia catalana de Sevilla no haya querido ser intérprete de los sentimientos de todos nosotros felicitando á las autoridades que han sabido hermanar las idealidades catalanas dentro de la unión hispana, se complacen en expresarle, señor presidente, su satisfacción, haciendo votos para que este hecho sea el principio de una era de hermandad y de engrandecimiento para la patria.—Planas, Tenedor, Casademont, Saumell, Quiles, Gascón, Serrano, Genebat, Fernández, Tudó, Blanch, Borrelles, Ricart, Casamitjana, Clarasó, Serra Llandriuch, Cassals, Alabau, Bagolini, Bofill, Ferrer.»

Creo que debemos significar nuestro agradecimiento á la señorita Ferro por su inspiradísimo artículo, y haciendo votos para que este hecho sea el principio de una era de hermandad y de engrandecimiento para la patria.—Planas, Tenedor, Casademont, Saumell, Quiles, Gascón, Serrano, Genebat, Fernández, Tudó, Blanch, Borrelles, Ricart, Casamitjana, Clarasó, Serra Llandriuch, Cassals, Alabau, Bagolini, Bofill, Ferrer.»

Rogándole, señor director, me considere plausible mi idea si sirva darle acorrida en las columnas de EL LIBERAL, le anticipa las gracias y se ofrece á usted como su más devotísimo seguro servidor que estrecha su mano.

Manuel Planas.

UNA ACLARACION

La propietaria de la casa Enladrillada, 26, nos rogó hagamos, respecto de la queja formulada por los vecinos, la aclaración de que el arrendatario de la misma no tiene permiso de la propiedad para subarrendar, pues el local de referencia se alquiló para almacén.

Correspondiente al cuanto á las reclamaciones de los vecinos, ya que he hecho uso arbitrario de sus derechos, limitados en el contrato de arrendamiento.

Feria de Manzanilla

A todos los industriales que acostumbran concurrir á esta Feria se les reservarán los sitios de costumbre si avisan antes del día 31 del actual. Transcurrida esta fecha dispondrá libremente esta Alcaldía de los indicados puestos.

Se admiten solicitudes para la instalación de una plaza de toros portátil para celebrar cuatro festivales taurinos los días de Feria, ó sea 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de Junio, pues es propósito de esta Alcaldía celebrar esta Feria, de tanto prestigio y renombre, decaído por las actuaciones anteriores.

Manzanilla 14 de Mayo de 1931.— El alcalde, Antonio Madroñal.

VIDA SOCIETARIA

Un escrito de la Sociedad de obreros municipales

Hemos recibido un extenso escrito de la Sociedad de obreros municipales advirtiéndome á sus afiliados que habiendo circulado la noticia de que determinada entidad obrera pretende establecer el trabajo al turno para resolver el problema del paro forzoso, los obreros municipales no deben obedecer otros acuerdos que aquellos que tome por sí la entidad á que pertenecen.

Tanto por su extensión como por caer dicho escrito en la advertencia que hacíamos en nuestra edición anterior sobre trabajos de polémica ó controversia entre agrupaciones obreras, que pueden prestarse á crear la división y el antagonismo entre la clase proletaria, nos abstendremos de publicar el citado escrito.

Los dependientes municipales del Resguardo de Arbitrios

Compañeros: Todos aquellos que fuisteis rebajados de categoría en Mayo de 1930 y todos aquellos que quedasteis suplentes por la creación de la caballería y seis socios de nuestra agrupación, debéis pararos sin pérdida de tiempo, acompañados de vuestras credenciales, por esta Secretaría para un asunto vuestro de gran trascendencia y que os interesa.

El presidente, Auxilio García. El secretario, Ramón Molina.

A los obreros y obreras de la casa «Ardic»

Por la presente se cita á todos los operarios y operarias de la expresada casa para una reunión que se celebrará hoy jueves, á las seis de la tarde, en el Centro de los metalúrgicos, calle Heliotropo, 8, para tratar del siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Ratificación del nombramiento de la Junta directiva. Constitución oficial de la organización. Dar lectura á la respuesta dada por el señor Clemente á las peticiones formuladas por los obreros de dicha casa. Propaganda sindical y proposiciones generales.

Por la Junta directiva.—Pedro Gallardo, presidente. Francisco Pacheco, secretario.

Los pintores

El Comité del Sindicato único del ramo de construcción y anexos, afecto á la C. N. T., convoca á una reunión que será en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero número 1, á las ocho de la noche de hoy viernes, para deliberar sobre la contestación que se ha de dar á los patronos respecto á las nuevas bases y el siguiente orden del día:

De la Rábida á Jaca, á pie, para rendir homenaje á la memoria de Galán y García Hernández

Hemos recibido en nuestra Redacción la visita de tres entusiasmas jóvenes de Huelva—Manuel Rodríguez Tenorio, Rafael Ortiz Manzanao y Francisco Roldán Sierra—que se proponen llegar á pie á Jaca para rendir homenaje á la memoria de los heroicos capitanes Galán y García Hernández, sobre cuyas tumbas ofrendarán agua del Odiel y tierra de las inmediaciones de la Rábida en que descansara Colón.

Los citados jóvenes emprendieron el viaje desde la Rábida el día 19 y van animados del mejor espíritu.

Hoy visitarán á nuestras autoridades y mañana viernes reemprenderán su marcha.

La aviación militar

Regreso de dos aparatos

Ayer tarde regresaron á nuestra Base Aérea los Breguets 19 números 186 y 189, pilotado el primero por el capitán Alorda, que hubo de aterrizar por avería en Almodovar del Río, y el segundo por el sargento Novato, que acompañado de un mecánico, acudió al citado lugar con motivo del aterrizaje forzoso de aquel, que, por fortuna, no causó daños al piloto ni al aparato.

La aviación militar

Regreso de dos aparatos

Ayer tarde regresaron á nuestra Base Aérea los Breguets 19 números 186 y 189, pilotado el primero por el capitán Alorda, que hubo de aterrizar por avería en Almodovar del Río, y el segundo por el sargento Novato, que acompañado de un mecánico, acudió al citado lugar con motivo del aterrizaje forzoso de aquel, que, por fortuna, no causó daños al piloto ni al aparato.

Falleció en Sanlúcar de Barrameda el día 20 de Mayo, á los sesenta y ocho años de edad

D. Manuel Barrios González

Su viuda, doña Francisca Macero Molina; su hijo, don Manuel; hija política, doña Encarnación Girón Díaz; nietos; hermanos, don Francisco, doña Angeles y doña Carmen (ausentes) y doña Mercedes, sobrinos y demás afectos, ruegan encomienden su alma á Dios y asistan al sepelio de su cadáver en el Cementerio de Sanlúcar, hoy 21, á las cinco y media de la tarde, por lo que les vivirán agradecidos.

NOTICIAS

En atento besalamano nos comunicó el coronel jefe de la segunda comandancia de tropas de Intendencia, don Ángel Escalona de Paz, haberse hecho cargo de la Comandancia, en el que se ofrece, deferencia que le agradecemos, de serándole el mayor acierto en su gestión.

Marchó en el expreso de Barcelona con dirección á Milán la distinguida soprano Conchita Oliver, para continuar sus estudios de canto y debutar en el teatro Scala de dicha ciudad italiana.

Una enfermedad de Longines. «El Cronómetro», Cierpes, 21. T.º 25.025.

Regresaron de Madrid nuestros distinguidos amigos don Antonio Contreras Rodríguez y Mr. Raimundo A. Schwob.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7.

JABON ZOTAL

GURA HERPES Y GRANOS

Anoche en el expreso salieron para Madrid don Luis Cobián Díaz, don Andrés Fernández Mensaque, don Fernando Gillis, don Marcelo Pascual Palomo y don Diego Hidalgo.

CIUDADANOS

Viva España

Por sobarnos mucho género y faltarnos Dinero, liquidamos un lote de CAMAS DORADAS y NIQUELADAS, modelos preciosos é higiénicos, á cualquier precio.

Visítennos y se convencerán. AMOR DE DIOS, 2. La Industrial Camera

Advertisement for Don José Montes del Castillo, Teniente Coronel de la Guardia Civil, Jefe de la Comandancia de Caballería de esta Ciudad. He fallecido el día 20 de los corrientes, á las once de la mañana. El Excmo Sr. Capitán General, el Coronel Subinspector del 4.º Tercio de la Guardia Civil, Jefes y Oficiales de dicho Instituto; su desconsolada esposa, doña Ana Sanjuán de la Calle; sus hermanos, doña María, don Antonio, doña María de Gracia y doña Concepción; sobrinos y demás parientes, SUPLICAN á sus amistades que asistan al transporte del cadáver que tendrá lugar el día 21, á las once de la mañana, desde el Hospital Militar al Cementerio de San Fernando, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Advertisement for 'Carolina Invernizio' and 'BOTON DE ORO'. Includes text: 'Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO. Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.' and a small story snippet: 'estuvo hasta que me casé. —¿Lord Gray—exclamó el conde—. Es decir, Eduardo, porque en Londres no sé qué exista otro lord Gray. Somos íntimos amigos y me chocó mucho que no me haya hablado nunca de usted. A pesar de su audacia, Botón de Oro estaba confusa. Sin embargo, replicó: —No; mi tío no se llama Eduardo, sino Jorge, y ha vivido poco en Londres. Murió hace dos años en los Estados Unidos. —Entonces estoy equivocado. Pero no es eso lo más importante; ¿qué quisiera saber ahora es en

decir que cuando Pedro Renardo llegó á Inglaterra, estaba sin un centimo, y entonces, un hombre riquísimo, un caballero querido y estimado por sus obras benéficas, á quien llamaban el Indio... Botón de Oro dejó escapar una exclamación. —¿El Indio? ¿Le conoce usted? —¿Sabe dónde está? —¿Y usted? ¿Le conoce también? La sangre se le subió al rostro á ella, que contestó audazmente: —Sí; me lo presentaron en Londres; pero estubo poco tiempo allí; desapareció sin dejar rastro. ¿Qué ha podido decirle á usted de mi marido? —El Indio le conoce perfectamente; sabe que las riquezas que hoy disfruta, tienen una procedencia sucia, y posee pruebas de los robos cometidos por Pedro, entre ellas las de la falsificación de unos documentos en el Banco Temporal. —Eso es falso!—exclamó Botón de Oro.— ¡No puedo seguir oyendo! —¿Ni siquiera si le digo que Pedro se propone desembarazarse de usted, no porque está enamorado de Teresa, sino porque aspira á sus millones...?

—¿Desembarazarse de mí? ¡No le será fácil! —El no teme á usted ni á nadie, y confía en lograr su propósito; pero Teresa no será suya, pues sus millones irán á parar á manos de personas más lista que Renardo. —¿Se refiere usted al doctor Bresan? —No. El doctor Bresan se casará con mi hija, porque lo quiero yo. La mujer de Pedro estaba asombrada. —¿No le entiendo á usted!—murmuró. Pero al encontrarse sus miradas con las del conde, se sintió enardecida y apoyando nerviosamente le preguntó con voz entrecortada: —¿Digame usted la verdad! ¿Usted es un emisario del Indio, á quien yo rechazé un día y que quiere vengarse! —Lo que quiere es salvarla á usted—contestó Saint-Clair, tomando aquella mano—. Pedro la perderá, y usted es tan lista, tan inteligente, que sería una lástima su pérdida... El Indio pudo denunciarla cuando encontró vacía su caja de caudales, porque sabía quién había dado el golpe. ¡No lo hizo por amor á usted!

Otra vez se colorearon intensamente las mejillas de Marión. Pero no quiso ceder ni descombrirse. —Ignoro de qué caja de caudales habla usted, y qué golpe pudo dar mi marido; si el Indio espera asustarme de ese modo para tenerme en su poder, se equivoca. —¿Usted sí que está equivocada! Por grande que sea la pasión que le ha inspirado usted, no es hombre á quien se puede dominar por la fuerza ó con amenazas. Confía en que el verse cogida en el engranaje que la rodea, tenga usted que acudir á él que estará en cualquier momento dispuesto á servirla. —¿Est usted emisario suyo?—preguntó casi en tono de burla, Botón de Oro. —Soy su único amigo; casi su hermano. —¿Qué raro! En Londres decían que era jefe de un grupo de aventureros! —Lo mismo decían de Renardo, añadiendo únicamente que éste tenía la suerte de poseer, á guisa de talismán, una mujer maravillosa, merced á la cual, si él tuviera mas talento podría conseguir un reino. —¿Está usted ofendiendo á mi

esposo al compararlo con el Indio. —También injuria usted á mi amigo calificándolo de aventurero. —Acaso me equivocó. Lo cierto es que Pedro no teme que le acusen, y está visible para todos, en tanto que el Indio desapareció de Londres y nadie le ha vuelto á ver. —Yo sí. ¿Quién le dice á usted que no se oculta con algún fin? Diga usted una sola palabra y verá cómo aparece. Botón de Oro se levantó de pronto. —No. Si usted puede verle, dígame que Marión Renardo estaría dispuesta á vengarse de su marido cuando se le demostrara que él le hacía traición; pero le defenderá contra toda clase de acusaciones mientras continúe siéndole fiel. —Será usted cómplice. Pero ¿por qué se mancha tan pronto? —Porque ya no tenemos nada que hablar. Entró la marquesa, diciendo: —Dispénsenme ustedes que haya tardado tanto. Esa baronesa, cuando empieza á hablar no sabe dejarlo. ¿Se va usted, hija mía? —Sí; ya es tarde, y lo que te

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día, Máxima al sol, a la sombra, Mínima.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Secundino.

JUBILEO.—R.R. de la Encarnación.

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

En la de anoche quedó acordada la fecha del 28 de Junio para la celebración de las elecciones para las Constituyentes

Fueron acordados también por el Consejo varios decretos relativos al seguro de Maternidad, paro forzoso, ejercicio del profesorado, enajenación de inmuebles u objetos artísticos, supresión de las Juntas de señoras en los establecimientos benéficos, creación de la Subsecretaría de la Marina mercante, nombramiento de una Comisión para el estudio de la reforma agraria y otros asuntos de interés.

El Sr. Chapaprieta ha quedado encargado de la organización de las fuerzas de la derecha republicana

A LA ENTRADA

El Presidente da cuenta de su entrevista con el señor Chapaprieta.

Madrid 20.—A las cinco y cinco minutos llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, para presidir el anunciado Consejo de ministros.

El Presidente se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas, a quienes dijo que había almorzado con los señores Maura y Chapaprieta, agregando que había aprovechado bien el tiempo.

En la conversación sostenida con el ex ministro recientemente ingresado en la derecha liberal republicana—agregó el señor Alcalá Zamora—le hemos rogado que se encargue de la completa reorganización política de los grupos dispersos que no se hallan encuadrados debidamente en la República gubernamental de derecha, deseo que se advierte en toda España.

Le hemos indicado también—añadió—que deseamos de alejarnos del señor Maura y yo de la contienda electoral activa, le pedíamos que el uniese a esas fuerzas dispersas bajo la orientación indicada.

El señor Chapaprieta ha accedido a nuestra demanda, y a partir de mañana comenzará sus trabajos de reorganización con todos los elementos antiguos que se hallan dispersos y con los refuerzos nuevos de la derecha republicana, presentándole, para que colabore con él, a las personas que vienen realizando grandes esfuerzos en mismo sentido.

Nos ha confirmado también—siguió diciendo el Presidente—como yo esperaba, que personalidades de Cataluña como el señor Roig y Bergadá, a cuyos méritos tantas veces yo he hecho justicia, le acompañen en la incorporación que tanto nos satisface.

Preguntado por los periodistas si había recibido a la Directiva de la Asociación de la Prensa, manifestó que sí, añadiendo que como se trata de asunto que es de la jurisdicción del ministro de la Gobernación, a éste debían acudir en busca de referencias del mismo.

La suspensión de «A B C».

—Lo que dice el señor Maura.

Al llegar a la Presidencia el ministro de la Gobernación, los periodistas le indicaron que el presidente le había encargado de dirigirse a él para que les manifestase detalles acerca de la visita que le ha hecho la Asociación de la Prensa.

Efectivamente—dijo el señor Maura—esta mañana me ha visitado la Directiva de la Asociación de la Prensa, y en un razonado escrito solicita sea levantada la suspensión que pesa sobre «A B C».

Yo—agregó—no me considero en condiciones de tomar esa decisión porque las consecuencias serían muy perjudiciales; primero, en beneficio del público, y después porque creo que no es posible ni que al propio periódico le favoreciera. El Consejo de ministros, no obstante, resolverá lo que crea oportuno. Yo puedo decir a ustedes que por mi parte es que no, con todas sus consecuencias.

Supongo—añadió el señor Maura—que el Presidente les habrá hablado de la comedia que hemos tenido con el señor Chapaprieta. Ha sido cordialísima y yo estoy dispuesto, como el Presidente, a alejarme de la contienda electoral, dejando a Chapaprieta la reorganización de todas las fuerzas de la derecha republicana.

La nota sobre la fortuna particular del ex rey.

El ministro de Hacienda fue preguntado por los periodistas por la nota que anunció hace días sobre la fortuna personal del ex rey.

El señor Prieto dijo que será facilitada muy pronto, pero no hoy.

El seguro de Maternidad, a pesar de lo que se había dicho, no estaba establecido.

El ministro del Trabajo dijo que llevaba al Consejo tres o cuatro seguros, entre ellos el relativo al seguro de Maternidad y paro forzoso para el caso de que tuviera tiempo de examinarlos el Consejo.

Por el anterior Gobierno—agregó el señor Largo Caballero—se había dicho que el seguro de Maternidad estaba hecho, y no así, puesto que se habían limitado a hacer la ratificación del Convenio y enviársela a la

A LA SALIDA

El señor Sánchez Román, vicepresidente de la Comisión agraria.

La reforma agraria y el nombramiento de la Comisión correspondiente.

El Consejo terminó a las diez de la noche. Los ministros de Fomento y Hacienda, salieron juntos de la reunión.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si la visita del señor Sánchez Román—que había acudido a la Presidencia—estaba relacionada con el nombramiento de la Comisión de reforma agraria, respondiendo el ministro que dicho señor había sido nombrado vicepresidente de la Comisión que presidirá el señor Flores de Lemus.

Los incidentes en la Universidad de Valladolid.

Poco después salió el ministro de Instrucción, a quien los reporteros preguntaron si habían sido indulta-

El Consejo ratifica la suspensión de «A B C».

El ministro de la Gobernación dijo que el Consejo había ratificado la suspensión de «A B C».

La Nota del Consejo.

El ministro de Instrucción Pública, facilitó a los periodistas, la siguiente Nota de los asuntos tratados en la reunión:

Protestas energicamente de esta actitud y de su pretérita actuación, sobre todo, en la noche del fusilamiento de nuestros compañeros Galán y García Hernández, en que en el Casino se celebraba una gran fiesta, profanando con ello el recuerdo de aquellos que habían caído en aras de un ideal o cumplimiento del deber.

Madrid 20.—El Presidente del Gobierno provisional de la República ha dirigido al decano del Colegio de Abogados una carta, contestándole a la que le fué enviada hace días por el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Alcalá Zamora dice que el Gobierno se ha preocupado y preocupa del trato que se da a los abogados en la Cárcel Modelo para que sea lo más deferente posible.

Madrid 20.—Esta tarde, en el Hotel Ritz, se ha celebrado un banquete organizado por la Cámara de Comercio inglesa, asistiendo al mismo el embajador de la Gran Bretaña.

Este pronunció un interesante discurso, del que transcribimos los siguientes párrafos:

«La cuestión de la forma de Gobierno que los españoles adopten, por mucho que pueda interesar a los representantes de las agrupaciones extranjeras que convivan con él, sólo podemos enfocarlo desde este estricto punto de vista: que se trate de un asunto que concierne exclusivamente a los españoles. Además, deseo añadir que cualquiera que sea la forma de Gobierno bajo el cual se rija España, ésta puede estar segura de la constante amistad de la nación británica, la cual sólo desea la prosperidad material y material del pueblo español.»

«Debemos tener siempre presente que esta gran nación es a semejanza de la nuestra, madre de pueblos y creadora de civilizaciones, y que la especial posición que ocupa España, demostrativa de sus intrínsecas cualidades y de sus afinidades raciales, es debido a que todo el mundo reconoce que ella constituye un factor valioso en los Consejos mundiales para los trabajos de la paz ordenada y del progreso de la humanidad.»

Los ferroviarios visitan al ministro de Fomento.

San Sebastián 20.—Procedente de Madrid llegó en automóvil, con rumbo a Francia, el general Cavalcanti.

Lo que dicen en el Palacio Arzobispal de Vitoria.

Vitoria 20.—Según ha manifestado en el Palacio Arzobispal, el doctor Múgica continúa siendo obispo

ran que pronto quede resuelto el asunto de los militares que cubren plazas en las Compañías ferroviarias, así como la admisión del personal despedido en las huelgas de 1917 en la del Norte y en la de 1921 en las de Madrid y Aragón y Madrid, Zaragoza y Alicante, justicia que demandaron siempre, no siendo atendidos sino por el actual Gobierno de la República.

En honor del nuevo gobernador de Huelva.

Madrid 20.—La Unión Nacional de Abogados ha obsequiado esta noche con un banquete en el Círculo de Bellas Artes al nuevo gobernador de Huelva, señor González Parrado, con motivo de haber sido designado como vocal de la Junta asesora de la codificación jurídica del Estado.

Un importante discurso del embajador de Inglaterra.

Madrid 20.—Esta tarde, en el Hotel Ritz, se ha celebrado un banquete organizado por la Cámara de Comercio inglesa, asistiendo al mismo el embajador de la Gran Bretaña.

El Supremo se reúne para estudiar la querrela contra Berenguer.

Madrid 20.—«Heraldo de Madrid» en su número de esta noche publica el siguiente suelto:

«A la una y media se ha reunido en el Palacio de Justicia el Pleno del Consejo Supremo para estudiar la querrela presentada por el procurador don Juan García Coca, en nombre de don Francisco Galán, contra el general don Dámaso Berenguer, y los miembros del Consejo de guerra, por supuesto delito de prevaricación.»

Se ignora lo que se haya acordado, por la gran reserva que se guarda, pero según parece existe la intención de admitir la querrela, para proceder en consecuencia.»

Los ferroviarios visitan al ministro de Fomento.

San Sebastián 20.—Procedente de Madrid llegó en automóvil, con rumbo a Francia, el general Cavalcanti.

Lo que dicen en el Palacio Arzobispal de Vitoria.

Vitoria 20.—Según ha manifestado en el Palacio Arzobispal, el doctor Múgica continúa siendo obispo

Instrucción pública: Decreto prohibiendo que nadie pueda ejercer el profesorado sin tener el título oficial correspondiente.

Prohibiendo la enajenación de inmuebles u objetos artísticos sin previa autorización del ministerio de que dependan.

El ministro dió cuenta de las resoluciones tomadas con motivo del conflicto surgido en la Universidad de Valladolid y cuyas resoluciones fueron aprobadas por el Consejo de ministros.

Gobernación: Decreto reorganizando el Patronato de las Huelgas. Idem suprimiendo las Delegaciones gubernativas dependientes directamente de Gobernación en Ceuta y Melilla.

Suprimiendo las Juntas de señoras en los establecimientos de beneficencia general.

Autorizando a la Generalidad para que estructure el plan de servicios sanitarios con exclusión de la sanidad exterior.

El ministro dió cuenta del estado satisfactorio del orden público, que es completo en España. Se siguen depurando las responsabilidades por los sucesos pasados y particularmente en Málaga se adopta-

rán, tan pronto como el gobernador recientemente nombrado tome posesión y facilite los informes que tiene ya el ministro de personas de solvencia y autoridad, las medidas que sean necesarias.

La campaña alarmista de los elementos monárquicos será objeto de medidas de rigor que definitivamente terminen con ella.

Hacienda.—Nombramiento de representantes del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía arrendataria del Monopolio de petróleos a favor de don Ignacio Vergara, subsecretario de Hacienda, don Antonio Sacristán, director general de Aduanas, y don Manuel Cordero, de la U. G. T.

Marina.—Se aprobó un proyecto creando dentro del ministerio la Subsecretaría de la Marina mercante, que se reorganizará con arreglo a las bases que se fijan y que serán articuladas en el proyecto que dentro del plazo más breve posible sea presentado por la Comisión que al efecto se nombra.

Trabajo.—Decreto creando la Comisión técnica que ha de presentar el anteproyecto de las bases de la reforma agraria.

Asimismo quedó aprobado el decreto complementario con el persona que ha de constituirlo.

Con este motivo el Consejo acordó hacer público el propósito de que el alcance de la reforma no abarque ni la pequeña propiedad que ha de ser objeto de amparo ni la mediana de cultivo directo, abarcando la expropiación siempre indemnizada, la gran propiedad mal cultivada y especialmente los señores.

DIVERSAS NOTICIAS

El Supremo se ha reunido para estudiar la querrela por prevaricación contra el general Berenguer

Un interesante discurso del Embajador de Inglaterra en Madrid

Una carta sobre la detención del doctor Vallina.

Madrid 20.—«Heraldo de Madrid» en su número de esta noche publica la siguiente carta:

«Señor don Manuel Fontdevila.—Mi respetable y distinguido señor: He leído con gran sorpresa en las líneas del periódico de su digna dirección, correspondiente al 14 del actual, que ha sido detenido el significado comunista doctor Vallina, que tomó parte en los sucesos de Sevilla, por lo que le ruego inserte en su diario esta rectificación:

El doctor Vallina, por su clara inteligencia en su profesión como por sus humanitarias ideas, es el hombre que el 14 de Abril empujó energicamente la bandera republicana, que minutos después ondeaba en el balcón de este Ayuntamiento, que no perdió momento recorriendo bastantes pueblos, como Ciruela, Agudo, Valdemanco, etc., proclamando la República y que hoy es el más firme sostén de ella.

Vallina no es comunista, y en su viaje a Sevilla, hecho recientemente, cooperó a sofocar la escaramuza monárquica, consiguiendo restablecer la tranquilidad con su intervención.

Autoridades mal informadas por delaciones de sus enemigos, procedieron a la detención de Vallina de la manera más arbitraria. Hoy se encuentra en Sevilla, donde le estiman en cuanto vale.

Este Comité republicano radical protestó ante la Alianza republicana y el ministro de la Gobernación, y yo me complazco en hacerlo público desde esas columnas.—Damián Ossorio.»

Dimisión de la Junta de gobierno del Casino Militar.

Madrid 20.—La Junta de gobierno del Casino Militar ha presentado su dimisión, fundándola en que como dicho Centro disponen sus Estatutos, se ha negado a acceder al homenaje que algunos socios pretendían rendir a los sublevados de Jaca, lo que le ha valido un voto de censura.

Dicho voto dice: «Los socios que suscriben se consideran en el caso de exteriorizar su malestar ante la actuación de la Junta de gobierno de esta Sociedad en los actuales momentos, ya que es inadmisibles que después del cambio de régimen en el país que ha constituido un florán, merecedor de toda clase de alabanzas, se quieran dar en esta Sociedad muestras de tibieza ante la indudable manifestación de la soberanía nacional, pretendiendo sin duda con ello dar una vida al régimen perdido ya definitivamente.»

Nosotros creemos que la Junta de gobierno está impidiendo con su actuación injustificada toda acción de concordia entre los socios.

Protestas energicamente de esta actitud y de su pretérita actuación, sobre todo, en la noche del fusilamiento de nuestros compañeros Galán y García Hernández, en que en el Casino se celebraba una gran fiesta, profanando con ello el recuerdo de aquellos que habían caído en aras de un ideal o cumplimiento del deber.

Todos debemos acatar la soberanía nacional y no es ya hora de andar con tibiezas.

Nosotros creemos que al arribar entre nosotros los compañeros de Jaca, había de ser precisamente el Casino quien los acogiera en su seno. Oportunamente solicitamos el correspondiente permiso y hemos visto con disgusto que no se ha accedido a ello, por lo que protestamos del proceder de dicha Junta.

¿Qué se pretende con e a actitud? Nosotros entendemos que la Junta de gobierno de esta Sociedad no responda a la misión armonizadora necesaria y que al no reconocer esta realidad histórica de la República española, hace política y mantiene en el seno de esta Sociedad y reservas que no deben existir y por ello pedimos su dimisión.»

Al concernir este escrito ha sido objeto de los más sabrosos comentarios, y ha provocado la dimisión de la expresada Junta.

Termina la carta del Presidente con el siguiente párrafo: «En resumen y como síntesis de la espiritual consecuencia con que viene procediendo este Gobierno, he de afirmar que del propio modo que la revolución española ha sido así después de los conflictos provocados por sus enemigos de los más opuestos, ha sido de una tendencia lo más liberal y en lo referente a la legislación revolucionaria puede presentarse como un modelo de reflexión.»

El Supremo se reúne para estudiar la querrela contra Berenguer.

Madrid 20.—«Heraldo de Madrid» en su número de esta noche publica el siguiente suelto:

«A la una y media se ha reunido en el Palacio de Justicia el Pleno del Consejo Supremo para estudiar la querrela presentada por el procurador don Juan García Coca, en nombre de don Francisco Galán, contra el general don Dámaso Berenguer, y los miembros del Consejo de guerra, por supuesto delito de prevaricación.»

Se ignora lo que se haya acordado, por la gran reserva que se guarda, pero según parece existe la intención de admitir la querrela, para proceder en consecuencia.»

Los ferroviarios visitan al ministro de Fomento.

San Sebastián 20.—Procedente de Madrid llegó en automóvil, con rumbo a Francia, el general Cavalcanti.

Lo que dicen en el Palacio Arzobispal de Vitoria.

Vitoria 20.—Según ha manifestado en el Palacio Arzobispal, el doctor Múgica continúa siendo obispo

ran que pronto quede resuelto el asunto de los militares que cubren plazas en las Compañías ferroviarias, así como la admisión del personal despedido en las huelgas de 1917 en la del Norte y en la de 1921 en las de Madrid y Aragón y Madrid, Zaragoza y Alicante, justicia que demandaron siempre, no siendo atendidos sino por el actual Gobierno de la República.

En honor del nuevo gobernador de Huelva.

Madrid 20.—La Unión Nacional de Abogados ha obsequiado esta noche con un banquete en el Círculo de Bellas Artes al nuevo gobernador de Huelva, señor González Parrado, con motivo de haber sido designado como vocal de la Junta asesora de la codificación jurídica del Estado.

Un importante discurso del embajador de Inglaterra.

Madrid 20.—Esta tarde, en el Hotel Ritz, se ha celebrado un banquete organizado por la Cámara de Comercio inglesa, asistiendo al mismo el embajador de la Gran Bretaña.

El Supremo se reúne para estudiar la querrela contra Berenguer.

Madrid 20.—«Heraldo de Madrid» en su número de esta noche publica el siguiente suelto:

«A la una y media se ha reunido en el Palacio de Justicia el Pleno del Consejo Supremo para estudiar la querrela presentada por el procurador don Juan García Coca, en nombre de don Francisco Galán, contra el general don Dámaso Berenguer, y los miembros del Consejo de guerra, por supuesto delito de prevaricación.»

Se ignora lo que se haya acordado, por la gran reserva que se guarda, pero según parece existe la intención de admitir la querrela, para proceder en consecuencia.»

Los ferroviarios visitan al ministro de Fomento.

San Sebastián 20.—Procedente de Madrid llegó en automóvil, con rumbo a Francia, el general Cavalcanti.

Lo que dicen en el Palacio Arzobispal de Vitoria.

Vitoria 20.—Según ha manifestado en el Palacio Arzobispal, el doctor Múgica continúa siendo obispo

Instrucción pública: Decreto prohibiendo que nadie pueda ejercer el profesorado sin tener el título oficial correspondiente.

Prohibiendo la enajenación de inmuebles u objetos artísticos sin previa autorización del ministerio de que dependan.

El ministro dió cuenta de las resoluciones tomadas con motivo del conflicto surgido en la Universidad de Valladolid y cuyas resoluciones fueron aprobadas por el Consejo de ministros.

Gobernación: Decreto reorganizando el Patronato de las Huelgas. Idem suprimiendo las Delegaciones gubernativas dependientes directamente de Gobernación en Ceuta y Melilla.

Suprimiendo las Juntas de señoras en los establecimientos de beneficencia general.

Autorizando a la Generalidad para que estructure el plan de servicios sanitarios con exclusión de la sanidad exterior.

El ministro dió cuenta del estado satisfactorio del orden público, que es completo en España. Se siguen depurando las responsabilidades por los sucesos pasados y particularmente en Málaga se adopta-

rán, tan pronto como el gobernador recientemente nombrado tome posesión y facilite los informes que tiene ya el ministro de personas de solvencia y autoridad, las medidas que sean necesarias.

La campaña alarmista de los elementos monárquicos será objeto de medidas de rigor que definitivamente terminen con ella.

Hacienda.—Nombramiento de representantes del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía arrendataria del Monopolio de petróleos a favor de don Ignacio Vergara, subsecretario de Hacienda, don Antonio Sacristán, director general de Aduanas, y don Manuel Cordero, de la U. G. T.

Marina.—Se aprobó un proyecto creando dentro del ministerio la Subsecretaría de la Marina mercante, que se reorganizará con arreglo a las bases que se fijan y que serán articuladas en el proyecto que dentro del plazo más breve posible sea presentado por la Comisión que al efecto se nombra.

Trabajo.—Decreto creando la Comisión técnica que ha de presentar el anteproyecto de las bases de la reforma agraria.

Asimismo quedó aprobado el decreto complementario con el persona que ha de constituirlo.

Con este motivo el Consejo acordó hacer público el propósito de que el alcance de la reforma no abarque ni la pequeña propiedad que ha de ser objeto de amparo ni la mediana de cultivo directo, abarcando la expropiación siempre indemnizada, la gran propiedad mal cultivada y especialmente los señores.

Decretos aprobados por el Consejo

Precedido de un largo preambulo, en el que se exponen las razones que han inducido al Gobierno para tomar el siguiente decreto, reformando el régimen de transportes mecánicos por carretera, se dispone:

Artículo 1.º—Los gobernadores civiles de la Península e islas adyacentes, con la cooperación de las Jefaturas de Obras Públicas, oficinas de reconocimiento de autos y Delegaciones de Hacienda respectivas, procederán al examen y revisión de todas las concesiones otorgadas de servicios regulares de transportes por carreteras, clase A, actualmente en circulación, a fin de hacer constar que en cada una de dichas concesiones se cumplen las condiciones con que fueron otorgadas, así como las reglamentarias de carácter general.

También deberán hacerse constar si en la fecha de la promulgación de este decreto se encuentran al corriente las respectivas concesiones en el pago del canon de conservación, del de inspección y demás impuestos hoy vigentes.

Esta revisión debe hacerse en el plazo más breve posible, que tendrá como máximo quince días, a contar desde la publicación de este decreto en la «Gaceta», ampliándose este plazo en cinco días más para las investigaciones que deben llevarse a cabo en Canarias y Baleares.

Art. 2.º—Se declara, a partir de esta fecha, la libertad de circulación por todas las carreteras de España de los ómnibus automóviles dedicados al servicio irregular de viajeros sin itinerario fijo, de alquiler, sin poderles exigir otro requisito que el pago de la correspondiente patente nacional; que sean alquilados por coches completos y no por asientos y que hayan sufrido el correspondiente reconocimiento previo en la Jefatura de Obras Públicas, llevando en sitio visible un sello de dicha Jefatura, que diga: «Servicio de alquiler».

Art. 3.º—Se realizarán libremente en coches mixtos o solo de pasajeros los servicios de ferias, mercados, fiestas y romerías.

Art. 4.º—Por la Jefatura de Obras Públicas se concederá una previa autorización para la realización de servicios de ferias, fiestas, mercados y romerías previo reconocimiento del coche ó coches destinados a este servicio y presentación de las tarifas de precios sobre un máximo de ocho céntimos por viajero y kilómetro de recorrido.

Estas autorizaciones se podrán solicitar por un tiempo máximo de un año, prorrogable a voluntad del peticionario del servicio que se pide, que habrá de estar ajustado a la tabla oficial de ferias, fiestas, mercados y romerías, aprobada por las Jefaturas de Obras Públicas, con previas consultas a los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Circuitos Mercantiles.

Los ómnibus dedicados a este servicio llevarán en sitio visible un sello de la Jefatura de Obras Públicas, que diga: «Servicio de ferias, fiestas, mercados y romerías».

Art. 5.º—Los servicios del Circuito Nacional de firmas especiales sólo entenderán en las infracciones del reglamento de la circulación que motiven daños y perjuicios en el firme de las carreteras.

Una Nota del Vaticano sobre el Cardenal Segura y los Obispos de Málaga y Vitoria

Roma 20.—Se ha hecho pública una Nota inspirada por el Vaticano y relativa a la situación del cardenal Segura, Primado de España, y de los obispos de Vitoria y Málaga.

Dice la Nota que el cardenal Segura llegó al Vaticano uno de estos días y niega que haya dimitido el cargo de arzobispo de Toledo, así como que haya pedido ser nombrado cardenal de la Curia romana.

El cardenal Segura permanecerá en Roma como arzobispo de Toledo y regresará a su diócesis cuando la situación se haya aclarado.

En cuanto a los obispos de Vitoria y Málaga, dice también la Nota, que llegarán pronto al Vaticano y que permanecerán en Roma en igual forma que el cardenal.

Termina diciendo la aludida Nota, que no es la primera vez que los obispos han tenido que marcharse al extranjero, debido a las vicisitudes de la política, y han administrado su diócesis desde Roma, hasta producirse una nueva situación favorable a su regreso.

En quinta plana continúa la extensa información telefónica.

Cotización de Bolsa

Table with market data: Deuda interior, Amortizable 4%, 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Liras.

LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO